

EL APRENDIZAJE Y PREPARACIÓN DE LOS JÓVENES PARA EL TRABAJO EN BRASIL



Panoramas
de la formación

 **Asdi**

AGENCIA SUECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países de la OIT
para el Cono Sur

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento
en la Formación Profesional



Organización
Internacional
del Trabajo

Programa de apoyo a las políticas de empleo y formación de jóvenes en Uruguay

El aprendizaje y la preparación de los jóvenes para el trabajo en Brasil



AGENCIA SUECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Equipo de Trabajo Decente y
Oficina de Países de la OIT para
el Cono Sur

Centro Interamericano para el
Desarrollo del Conocimiento
en la Formación Profesional

Copyright © Organización Internacional del Trabajo (OIT/Cinterfor) 2015

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH – 1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Leite M., Elenice

El aprendizaje y la preparación de los jóvenes para el trabajo en Brasil. Montevideo: ETD y Oficina de Países de la OIT para el Cono Sur de América Latina; OIT/Cinterfor, 2015. 88 p.

ISBN: 978-92-9088-274-9

APRENDIZAJE/CONTRATO DE APRENDIZAJE/ FORMACIÓN PROFESIONAL/ JUVENTUD/
LEGISLACIÓN/TRANSICIÓN DE LA ESCUELA A LA VIDA PROFESIONAL/

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para mayor información visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns o contacte a: ilopubs@ilo.org

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor) es un servicio técnico de la OIT, establecido en 1963 con el fin de impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones y organismos dedicados a la formación profesional en la región.

Las publicaciones de OIT/Cinterfor también pueden obtenerse en el Centro, Avda. Uruguay 1238, Montevideo, Uruguay. Tel. 2 9020557 o por correo electrónico a: oitcinterfor@ilo.org.

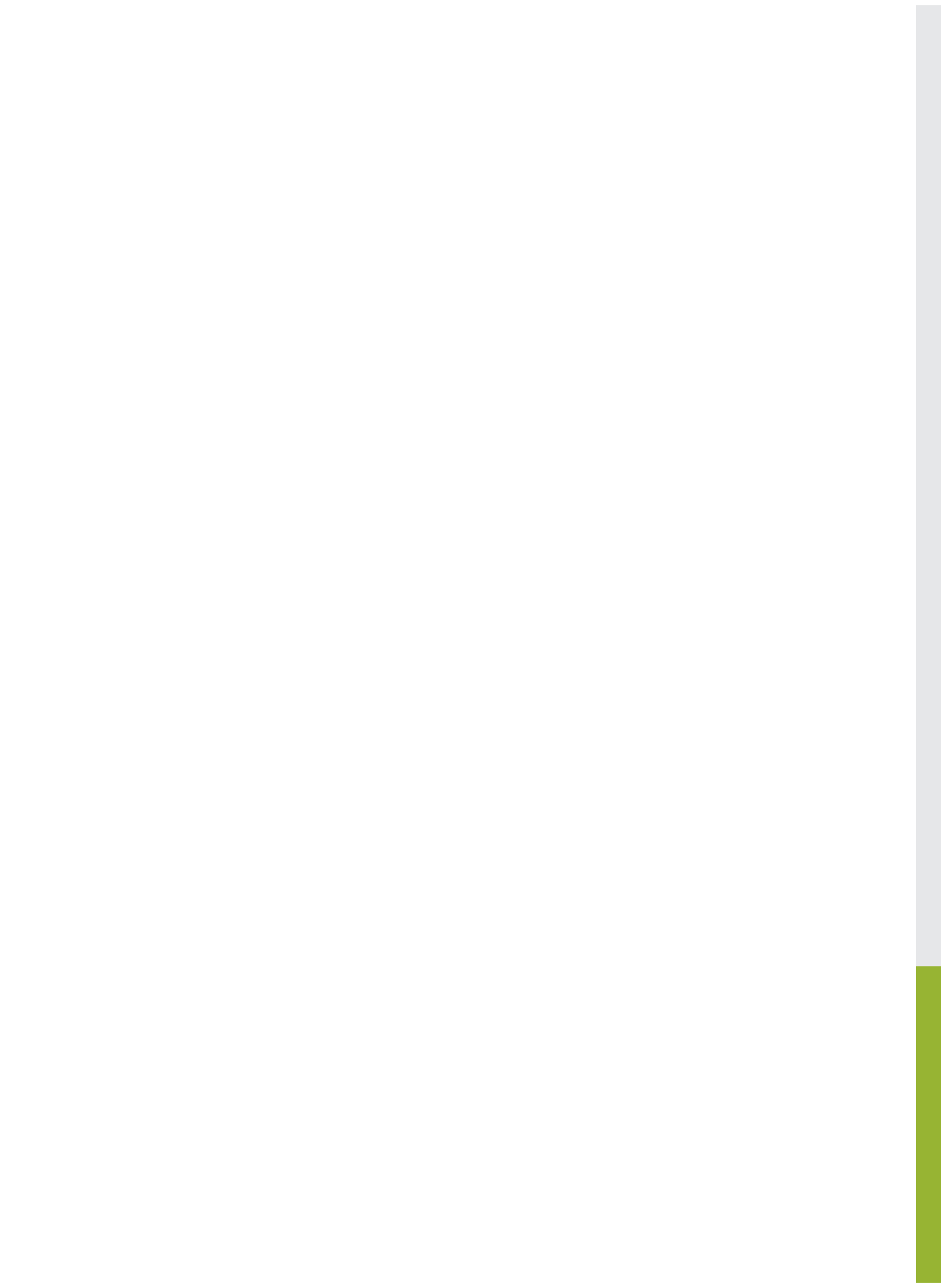
Sitio web: www.oitcinterfor.org

Impreso en Uruguay

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



El aprendizaje y la preparación de los jóvenes para el trabajo en Brasil

Elenice M. Leite *

* Elenice M. Leite, Socióloga con Maestría en Sociología (1989) y Doctorado en Ciencias Sociales (1994) de la Universidad de San Pablo, Brasil. Desde 2001, es consultora en áreas de investigación y políticas públicas de trabajo y formación profesional, junto a organismos públicos y privados, nacionales e internacionales. Ha ocupado puestos de: especialista en educación profesional para América Latina y el Caribe, en Unesco-Orealc (Santiago de Chile, 1998-2000); Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional del Ministerio de Trabajo – (Brasilia, 1995-1998); investigadora de SENAI –(San Pablo, 1989-1995). Es autora de varios títulos publicados desde 1995, entre ellos: “Trabajo, calificación y formación”, Montevideo, OIT /Cinterfor (2003).

CONTENIDOS

Siglas y abreviaturas.....	9
Reconocimiento	11
Introducción.....	13
1. Juventud y trabajo	19
1.1. Juventud trabajadora	21
1.2. Calidad del trabajo	24
2. Juventud y educación	31
2.1. Juventud estudiante	34
2.2. Educación básica: universalización y equidad	36
2.3. Educación superior: expansión subsidiada	40
2.4. Calidad en la educación.....	43
2.5. Educación profesional: el espacio de la enseñanza técnica.....	46
2.6. Eficiencia en la formación	51
3. Innovación, calidad y eficiencia	55
3.1. Innovaciones en el sector público	57
3.2. Programas innovadores en el sector privado	70
4. Conclusiones y reflexiones.....	77
Referencias	83

SIGLAS Y ABREVIATURAS

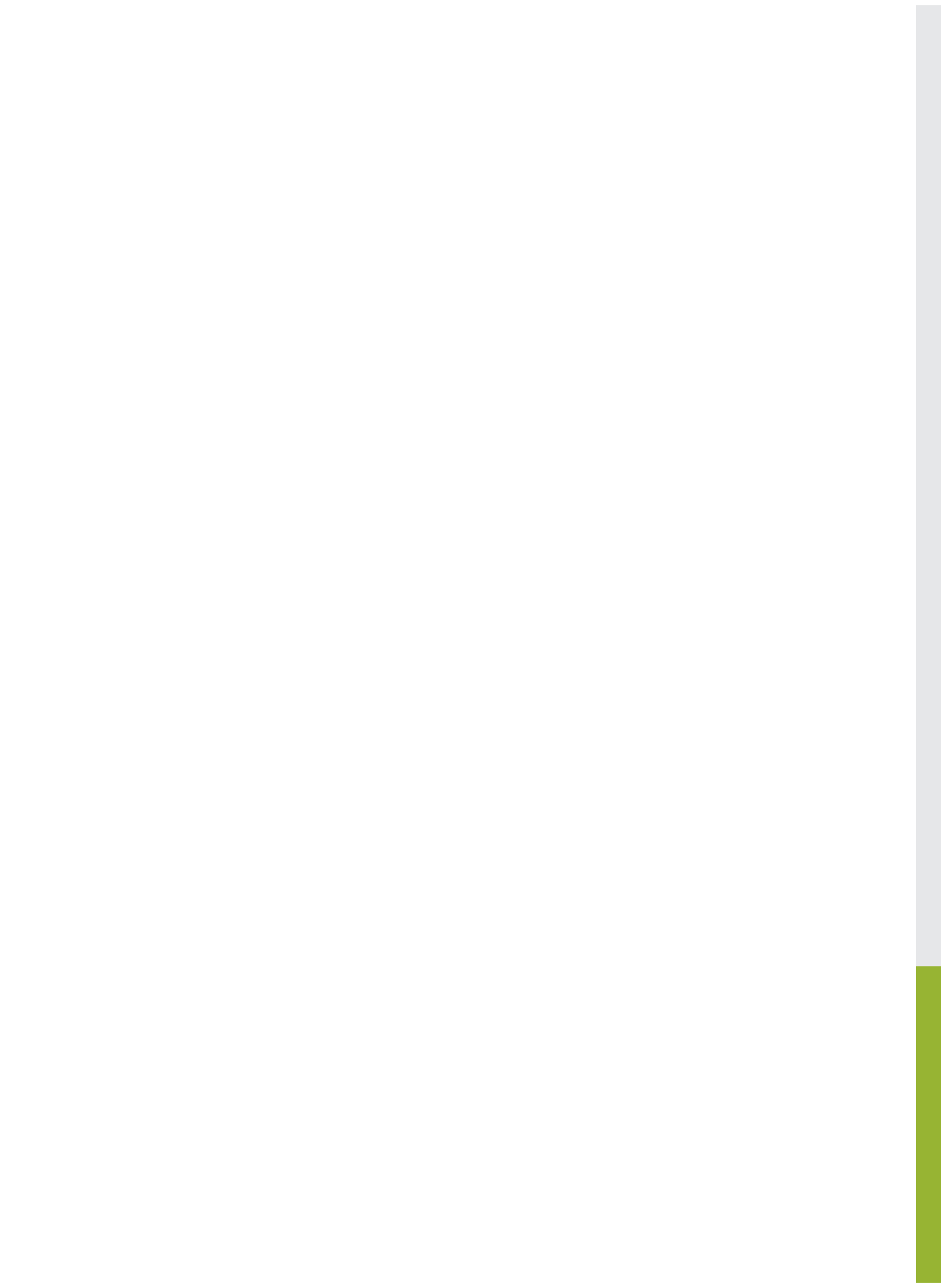
ANTD	Agenda Nacional de Trabajo Decente
ANTDJ	Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BSM	Brasil sin Miseria
CBO	Clasificación Brasileña de Ocupaciones
CIEE	Centro de Integración Empresa-Escuela
CINTERFOR	Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
CLT	Consolidación de las Leyes del Trabajo
CNE	Consejo Nacional de Educación (MEC)
CNI	Confederación Nacional de la Industria
CUT	Central Única de Trabajadores
DIEESE	Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos
DN	Departamento Nacional (SENAI)
DPJ/SPPE	Departamento de Políticas Públicas de Trabajo, Empleo e Ingresos para la Juventud
DR	Departamento Regional (SENAI)
ECA	Estatuto del Niño y del Adolescente
EDUC	Editora de la PUC-SP
EP	Educación Profesional
EPT	Educación Profesional Técnica (de nivel medio)
ETEC	Escuela Técnica (del Centro Paula Souza)
FAT	Fondo de Amparo al Trabajador
FATEC	Facultad de Tecnología (del Centro Paula Souza)
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones (del BID)
IBGE	Fundación del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
IF	Instituto Federal (del MEC)
IIEP	Intercambio, Informaciones, Estudios y Pesquisas
INEP	Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educativas Anísio Teixeira (MEC)
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IPEA	Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas
IpeaData	Banco de datos del IPEA
IYF	International Youth Foundation
LDB	Ley de Directrices y Bases de la Educación
MDS	Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre

MEC	Ministerio de Educación
MTE	Ministerio de Trabajo y Empleo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OREALC	Oficina Regional de la UNESCO para la Educación de América Latina y el Caribe
OSCIP	Organización de la Sociedad Civil de Interés Público (modalidad de ONG)
PcD	Persona con Discapacidad
PEA	Población Económicamente Activa (personas ocupadas o en busca de trabajo)
PLANFOR	Plan Nacional de Calificación del Trabajador (1995-2002)
PNE	Plan Nacional de Educación
PNQ	Plan Nacional de Calificación (2003-2010)
PBI	Producto Bruto Interno
PNAD	Pesquisa Nacional por Muestra en Domicilios
PRONATEC	Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo
PUC	Pontificia Universidad Católica
SAIE	Sistema de Acompañamiento Institucional de Egresados (Centro Paula Souza)
SADE	Sistema de Evaluación del Desempeño del SENAR
SAGI	Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información
SAPES	Sistema de Acompañamiento de los Egresados del SENAI
SASE	Secretaría de Articulación con los Sistemas de Enseñanza (MEC)
SEB	Secretaría de Educación Básica (MEC)
SEBRAE	Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa
SENAC	Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial
SENAR	Servicio Nacional de Aprendizaje Rural
SENAT	Servicio Nacional de Aprendizaje en Transportes
SESCOOP	Servicio Nacional de Aprendizaje del Cooperativismo
SPPE	Secretaría de Políticas Públicas de Empleo (MTE)
SETEC	Secretaría de Educación Profesional y Tecnológica (MEC)
SINE	Sistema Nacional de Empleo (del MTE)
SM	Salario mínimo
SNJ	Secretaría Nacional de la Juventud
SPPE	Secretaría de Políticas Públicas de Empleo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para el Niño y el Adolescente
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

RECONOCIMIENTO

Para la elaboración de esta publicación se contó con el invaluable apoyo de la Oficina de Países de la OIT para Brasil, fundamentalmente a través de su anterior Directora, Laís Abramo, y de la Especialista en Empleo Anne Posthuma.

La Oficina de OIT en Brasil facilitó una misión de la autora a Brasilia para reunirse con referentes ministeriales en los temas abordados en la publicación, y tanto Abramo como Posthuma efectuaron importantes sugerencias y comentarios a la investigación desde la fase de diseño hasta versiones preliminares del presente texto.





Introducción

INTRODUCCIÓN

Objetivos y estructura del informe

Este informe trata de políticas, normativas, avances y desafíos en el ámbito de la formación y trabajo de jóvenes en Brasil, en este comienzo de siglo. También destaca experiencias innovadoras, en el sector público y privado, que tienen como objetivo promover una formación de calidad y facilitar el tránsito del joven entre escuela y trabajo (OIT/Cinterfor, 2014).

Su base son estudios, investigaciones y estadísticas oficiales del país, abarcando el siglo XXI. Teniendo en cuenta el período de elaboración del informe (noviembre de 2014-febrero de 2015), la mayoría de los datos se actualizaron hasta 2013, incorporando en algunas variables, valores de 2014.

Con carácter complementario, incluye aportes de especialistas o gestores del sector público y privado, seleccionados a partir de indicaciones de la OIT-Brasil y referencias de la consultora. En el período anteriormente mencionado se realizaron 14 entrevistas exploratorias (presenciales o a distancia), además de contactos por teléfono o correo electrónico con otros 15 informantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Las consultas contribuyeron para hacer un relevamiento de temas y preguntas para la discusión, destacar el alcance y perspectivas de las políticas públicas, así como caracterizar experiencias innovadoras.

Además de esta introducción, que presenta las características del análisis, y de las conclusiones, que sintetizan los principales temas abordados, el informe se organiza en tres capítulos:

- El primero proyecta un cuadro de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo en el país, destacando dos índices de la calidad de esa participación: protección social y remuneración.
- El siguiente resalta, en el ámbito de la política educativa, las acciones y propuestas que tienen mayor impacto en la formación de la juventud, con un especial énfasis en las metas del Plan Nacional de Educación 2014-2024.
- El tercero aborda programas innovadores en la esfera pública y privada, así como sistemas de evaluación de la calidad educativa y eficiencia de la formación.

Trabajo decente y juventud

La referencia básica del informe es el concepto de Trabajo Decente (TD), reconocido como objetivo global por la Conferencia Internacional del Trabajo, en su 93ª sesión (junio de 2005), que puede definirse en términos sintéticos como “trabajo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad” (OIT, 2006, p. 8, prólogo).

Tal objetivo supone el cumplimiento de normas y principios fundamentales en relación al trabajo, además de la creación de más empleos decentes. También incluye objetivos transversales, que se refieren a la superación de todo tipo de desigualdad (ingresos, género, etnia), de fortalecimiento del diálogo y de los actores sociales (OIT, 2006, p. 23-25).

El compromiso de Brasil con el TD se formalizó en 2003, desencadenando un proceso de construcción y diálogo social entre organismos del gobierno federal, centrales sindicales, entidades empresariales y organizaciones de la sociedad civil, con apoyo técnico de la OIT Brasil. De esta manera, se definió la Agenda Nacional de Trabajo Decente (ANTD), lanzada en 2006, y se instituyó un Comité Ejecutivo Interministerial para su aplicación (Decreto Presidencial de 4/6/2009).

Las prioridades de la Agenda son tres: "i) generación de más y mejores empleos con igualdad de oportunidades y tratamiento; ii) erradicación del trabajo esclavo y del trabajo infantil, en especial en sus peores formas; y iii) fortalecimiento del tripartismo y del diálogo social como instrumento de gobernabilidad democrática" (Abramo, 2013, p. 40).

En el año 2010, siguiendo el camino de la ANTD, se lanzó la Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud (ANTDJ), que propone: "i) más y mejor educación; ii) conciliación de los estudios, trabajo y vida familiar; iii) inserción digna y activa en el mundo del trabajo, con igualdad de oportunidades y tratamiento; y iv) diálogo social: juventud, trabajo y educación" (Abramo, 2013, p. 41).

La ANTDJ se enfoca en la población entre 15 y 29 años (Enmienda Constitucional 65, del 13/7/2010), de conformidad con políticas nacionales para adolescentes y jóvenes. Establece el mínimo de 16 años para ingreso al mercado laboral en el país (o de 14 años, en condición de aprendiz profesional), así como restricciones al ejercicio de algunas ocupaciones antes de los 18 o 21 años de edad, por razones de riesgos, insalubridad, responsabilidad civil. Estos límites aluden al marco normativo que se consolida en el país desde los años noventa, incluyendo además de la mencionada Enmienda:

- Constitución Federal de 1988 (art. 7º, inciso XXXIII, con redacción dada por la Enmienda Constitucional 20 de 1998);
- Estatuto del Niño y del Adolescente (Ley 8.069 de 13/7/1990);
- Ley de Aprendizaje Profesional (Ley 10.097 de 19/12/2000);
- Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y de Protección al Adolescente Trabajador, del Convenio 138 (de 1973), de la OIT, sobre edad mínima de admisión al empleo, ratificado por Brasil en 28/6/2001;
- Decreto 6.481 (12/6/2008), que reglamenta los artículos 3º y 4º del Convenio 182 de la OIT, disponiendo sobre la "Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación", ratificado por Brasil el 2 de febrero de 2000 (incluye la denominada "lista TIP" de ocupaciones vedadas a personas con menos de 18 o 21 años).

Aunque tenga sus límites a efectos legales, el término juventud como construcción histórico-social no es solamente una cuestión de edad sino que varía según la época, la sociedad, el mercado y los fines a que se aplique. Abramo (2005, p. 41-69) señala que "juventud" debe ser tratada como "moratoria", en el sentido de "posibilidad de vivencia y experiencia diferenciada" en diversos campos de la vida. Dentro de esta perspectiva, las políticas públicas deberían tener presente, junto a la dimensión educativa de la juventud, la referente a la experimentación y participación, o sea, la apertura de "horizontes" (Pochman, 2014).

La visión de juventud adquiere espacio en el país a partir de 2005, con el establecimiento de la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ), perteneciente a la Presidencia de la República¹ y la definición de la Política Nacional de Juventud (PNJ), para articular acciones enfocadas en los jóvenes. La PNJ reconoce el significado específico de juventud, incorporando demandas y particularidades de ese colectivo (SNJ, 2014). Tal reconocimiento se refuerza con el lanzamiento del Estatuto de la Juventud (Ley 12.852 del 5/8/2013) y creación de un Sistema Nacional de Juventud (Sinajuve).

1 La Secretaría Nacional de la Juventud (Ley 11.129 de 30/6/2005) se creó a partir del Grupo Interministerial (con representantes de 19 ministerios), instalándose en el año 2004 a fin de hacer un diagnóstico de la juventud brasileña y de los programas del gobierno federal a ella destinados. Coordinado por la Secretaría General de la Presidencia de la República, el Grupo recomendó la creación de la Secretaría, del Consejo Nacional de la Juventud (Conjuve) y del Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes (Portal de la Juventud, disponible en www.juventude.gov.br, accesos en enero-febrero de 2015).

1

Juventud y trabajo

1. JUVENTUD Y TRABAJO

La condición de los jóvenes brasileños en el mundo laboral ha sido objeto de diversos estudios en el ámbito gubernamental y de la propia OIT (IPEA, 2013 y 2014; OIT, 2010b, 2012, 2013, 2014; Pochman, 2007).

Basados en esos diagnósticos y en las estadísticas de la “Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios” (PNAD), el presente capítulo aborda la situación de los jóvenes en el mercado laboral en el país. A lo largo del análisis se destacarán datos sobre la evolución de índices de protección social y remuneración, requisitos básicos como garantía del trabajo decente.

1.1 Juventud trabajadora²

Brasil vive un rápido proceso de transición demográfica, marcado por la caída de las tasas de fecundidad, al mismo tiempo asociadas al avance de la urbanización, de la escolaridad y del acceso a la información. La población pasó a tener un menor crecimiento y a “envejecer”, reduciendo la participación del contingente infante-juvenil (Dieese, 2012; Camarano, 2014). Como resultado del significativo crecimiento poblacional de décadas pasadas, el número de jóvenes alcanzará el mayor porcentaje histórico en Brasil, representando un “beneficio extra” para el país, que puede contar con más “proveedores” que “dependientes” por lo menos durante una década más (Dieese, 2012, p. 20-29). La juventud, entre 15-29 años, representa 24% de la población total, sumando 49 millones de personas en 2013, con un ligero predominio femenino (Tabla 1). Se debe recordar que ese “beneficio” implica también un substancial desafío para quienes llevan a cabo las políticas públicas, ya que un número mayor de jóvenes estará entrando en el mercado laboral, a corto y mediano plazo.

Tabla 1 – Brasil 2013: Población residente por grupos de edad y sexo (cada 1.000 personas)

Grupos	Edad (en años)	Total		Hombres		Mujeres	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Niños	0-14	58.120	29	29.795	30	28.325	27
Jóvenes	15 a 17	10.642	5	5.411	5	5.231	5
	18 o 19	6.875	3	3.550	4	3.325	3
	20 a 24	15.830	8	7.856	8	7.974	8
	25 a 29	15.662	8	7.623	8	8.039	8
	Subtotal	49.010	24	24.440	25	24.570	24
Adultos	30 y más	94.338	47	43.659	45	50.678	49
Total		201.467	100	97.894	100	103.573	100

Fuente: PNAD-2013 (IBGE 2014a).

² “La juventud brasileña es una juventud trabajadora” (MTE, 2012, p. 13; Abramo, 2013, p. 42).

Los jóvenes representan una expresiva parte de la fuerza laboral nacional: 31,8 millones de jóvenes (18 millones de hombres y 13,8 de mujeres) son económicamente activos, lo que corresponde a casi un tercio de la PEA. Entre ellos, cerca del 90% tiene más de 18 años de edad, con mayor concentración arriba de los 24 años (40%), principalmente en el caso de los jóvenes trabajadores (Tabla 2). Las áreas urbanas concentran la mayor parte de esa “nación” de jóvenes trabajadores, con 86% de la población económicamente activa (de 15 a 29 años), con un remanente de 14% en áreas rurales, aunque no necesariamente en actividades primarias.

Tabla 2 – Brasil 2013: PEA – participación de jóvenes y composición por grupos de edad y sexo – urbana y rural

Categoría	Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
PEA total = 15 años o más (millones de personas)	102,5	57,9	44,6	87,3	15,2
• PEA joven = 15-29 años (millones de personas)	31,8	18,0	13,8	27,5	4,3
• PEA joven/total	31%	31%	31%	31%	28%
Composición de la PEA joven por grupos de edad					
• 15-17 años	10%	10%	9%	8%	15%
• 18-19 años	13%	14%	12%	13%	14%
• 20-24 años	37%	37%	38%	38%	35%
• 25-29 años	40%	39%	41%	41%	36%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

*PEA = Población Económicamente Activa (ocupados y desocupados que buscan trabajo).

La evolución de las condiciones socioeconómicas de los últimos años determina que el país reúna buenas condiciones para enfrentar la “presión juvenil” y disfrutar del mencionado “beneficio” demográfico. Durante los años 2000, Brasil se vio favorecido por un ciclo virtuoso de bonanza económica y continuidad política³, propicio a políticas de inclusión productiva, erradicación de la miseria y reducción de la pobreza⁴. Entre 2001 y 2013, el PBI mantiene un módico pero constante crecimiento; la inflación se contuvo en un dígito; el ingreso medio por persona empleada salta de US\$ 525 para US\$ 753 y el ingreso domiciliario per cápita, de US\$ 315 a US\$ 486, muy por arriba del salario mínimo en 2013 (US\$ 314); el índice de pobreza decae de 36% a 16% y el de miseria se desploma de 15% para 5,5%⁵.

La dinámica de la PEA joven, durante los años 2000, refleja tanto los cambios demográficos como los avances económicos y sociales observados en el país (Dieese, 2012; Camarano, 2014). En un reciente

3 El Partido de los Trabajadores ocupa la presidencia de la República desde 2003, habiendo ganado también las elecciones para 2015-2018.

4 Ese círculo virtuoso parece haberse interrumpido a comienzos de 2015. Indicadores coyunturales señalan retracción o estancamiento del PBI, aumento de la inflación y del desempleo; medidas de ajuste fiscal y cortes presupuestales se imponen en todos los niveles del gobierno; temas polémicos “como la tercerización del empleo y reducción de la edad mínima penal” están en el foco del Parlamento. Aún es muy temprano para evaluar los posibles impactos de esa coyuntura sobre avances consolidados a lo largo de los primeros años del siglo XXI.

5 Datos disponibles en IpeaData (www.ipea.gov.br; accesos en dic./14-enero/15). El IPEA presenta valores en reales, corregidos hasta 2013. Los estimados de ingresos en dólares fueron calculados con base en el cambio oficial (compra/venta) en 2013 (US\$ 1 = R\$ 2,16).

estudio del IPEA usando los microdatos de la PNAD (Rangel, 2014) destaca los cambios observados en el comportamiento de las tasas de participación en el mercado laboral en el período 2003-2012, de acuerdo con las tres franjas de edad: 16-20, 21-29 y 30-59 años. El autor observa que existe un aumento de la participación (cerca o por arriba de 80%) entre las personas con más de 21 años, aumento que es relativamente estable a lo largo del período, y un cierto retroceso del índice de participación en el segmento de jóvenes entre 16-20 años (Tabla 3).

Tabla 3 – Brasil 2003-2012: índices de participación* por franja de edad

Franjas (años)	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
16 a 20	57,9	59,3	60,8	59,5	59,3	58,1	57,4	53,0	53,6
21 a 29	79,5	80,4	81,5	80,7	80,6	81,6	81,8	80,0	79,5
30 a 59	77,4	78,2	78,7	78,7	78,4	78,6	79,2	77,6	77,7

Fuente: RANGEL, 2014 – p. 205-206 (microdatos de PNADs, elaboración del autor).

*Índice de participación (o actividad) = porcentaje de personas en la PEA (ocupadas + desocupadas) en relación a las personas en edad de trabajar (10 o 15 años o más, según PNAD).

Tomando también como base los datos de la PNAD, por franja etaria y sexo, se observa, en el período 2006-2013 (Tabla 4) que:

- El índice de participación tiene niveles por arriba del promedio a partir de los 20 años de edad, alcanzando su máximo entre 30-39 años. Un pequeño retroceso de los índices de participación de adultos entre 30-59 años, excepto mujeres entre 40-49 años, lo que podría indicar entrada o retorno al mercado después de criar a sus hijos.
- Acentuada caída del índice de participación en las franjas más jóvenes, sobre todo entre 15-17 años, pero también entre 18-19 años, señalando una postergación del acceso al mercado, ya sea por opción familiar (mejora en las condiciones de vida) o por filtros del propio mercado o mayor acceso al sistema educativo (exigencias de experiencia/escolaridad o restricciones legales).

Tabla 4 – Brasil 2006 y 2013: índices de participación por sexo y franja etaria* (en %)

Año	Sexo	Total	15-17	18-19	20-24	25-29	30-39	40-49	50-59	60+
2006	Total	62,4	39,3	66,9	77,5	82,8	83,8	81,0	67,7	31,6
	Hombre	72,9	46,8	75,5	88,1	93,9	95,2	92,8	82,4	45,6
	Mujer	52,6	31,8	58,3	67,1	72,2	73,3	70,3	54,3	20,6
2013	Total	65,5	28,6	59,8	75,0	81,6	83,3	80,5	67,3	27,9
	Hombre	77,3	34,1	68,4	84,8	92,2	94,3	92,4	83,0	40,9
	Mujer	54,6	22,9	50,7	65,3	71,6	73,0	69,6	53,4	17,5

Fuente: PNAD (IBGE, 2014a).

*La PNAD 2006 considera la PEA de 10 años y más (la de 10-14 años se excluyó de la tabla); la de 2013, 15 años y más.

Los cambios en los índices de participación de los jóvenes reflejan también el retroceso en las tasas de desocupación, que acompañan la reducción del desempleo en el país en el correr del siglo XXI (Dieese, 2012). En el período 2006-2013 se observa (Tabla 5):

- Mayor caída de la desocupación entre 18 y 24 años, sobre todo entre mujeres. No obstante, aunque ese dato refleje una mejora en la condición de los jóvenes en el mercado laboral, en 2013, la tasa de desocupación de esa franja aún era más de dos veces superior a la tasa de desocupación de la población en general.
- Retroceso de menor significado en el índice de participación entre los jóvenes de 25-49 años (grupo no desagregado en la PNAD). También se observa que en esa franja se registran los menores índices de desempleo, solo perdiendo ante los mayores de 50, franja en la cual se tiende a reducir la búsqueda de trabajo.
- Aumento de la desocupación solamente entre adolescentes hasta 17 años, varones y mujeres. Aun así, el índice debe tomarse con reservas, pues incluye personas por debajo del límite legal para el trabajo (16 años), lo que no impide la búsqueda de empleo informal, todavía importante en el mercado del país.

Tabla 5 – Brasil 2006 y 2013: tasas de desocupación* por sexo y franja etaria

Año	Sexo	Total	Hasta 17	18-24	25-49**	50 o +
2006	Total	8,4	18,5	16,7	6,4	3,0
	Hombre	6,4	14,6	12,9	4,4	3,0
	Mujer	11,0	24,6	21,6	8,8	3,0
2013	Total	6,5	22,8	13,6	5,3	2,3
	Hombre	4,9	19,6	10,8	3,7	2,1
	Mujer	8,5	27,8	17,2	7,3	2,8

Fuente: PNAD (IBGE, 2014a).

*Índice de desocupación = porcentaje de personas desocupadas (que buscaron trabajo en el período de referencia – 30 días) en relación a la PEA total. A PNAD 2006 considera la PEA de 10 años y más; la de 2013, 15 años y más.

** La PNAD no separa los índices para la franja de 25-29 años.

1.2 Calidad del trabajo

En la segunda sección de este capítulo se destacan dos aspectos del trabajo juvenil: el nivel de protección social asociado a la legalidad de la inserción, y la remuneración. A pesar de no agotar el concepto de trabajo decente, los puntos aquí analizados son esenciales para evaluar la garantía de inserción productiva con dignidad de los jóvenes brasileños.

Legalidad y protección

Desde la década del 30, la legislación de Brasil prohíbe el trabajo antes de los 14 años⁶. Sin embargo, en 2013, 44% de la PEA declara haber comenzado a trabajar antes de esa edad, no alcanzando el 30% aquellos que afirman que su inserción en el mercado laboral fue luego de haber cumplido los 18 años de edad (Tabla 6).

De hecho, la inserción laboral precoz es una realidad en Brasil y aún más acentuada entre los jóvenes del campo: 74% de la PEA rural afirma que comenzó a trabajar con menos de 14 años. Era de esperarse por las particularidades culturales y económicas del campo, sobre todo en la pequeña producción, donde la familia y el trabajo son engranajes de una misma “cadena productiva”.

Los datos también demuestran que en promedio los hombres comienzan a trabajar antes que las mujeres. No obstante, es necesario recordar que el trabajo femenino tiende a ser subestimado, ya que PNAD únicamente computa actividades domésticas ejercidas fuera del hogar, excluyendo las obligaciones de niñas al cuidado de la propia casa y familia.

Tabla 6 – Brasil 2013: PEA ocupada según la edad en que comenzó a trabajar, por sexo – urbana y rural

Edad en que comenzó a trabajar	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Antes de los 14 años	44%	49%	37%	38%	74%
15-17 años	29%	29%	29%	31%	17%
18-19 años	17%	15%	19%	19%	6%
20 años o más	10%	7%	15%	12%	3%
Total (en millones de personas)* = 100%	95,9	55	40,9	81,1	14,8

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

* PEA ocupada de 15 años o más

A pesar de su prematuro historial de trabajo, el país registra avances en materia de formalización y protección laboral (Dieese, 2012). Rangel (2014) analiza la evolución de la cobertura de previsión social para trabajadores a partir de los 16 años de edad, entre 2003 y 2012, con base en microdatos de la PNAD, constatando un conjunto de avances en la situación de los trabajadores brasileños (Tabla 7):

- Se observó, en ese período, la extensión de la protección social en todas las franjas etarias, sobre todo gracias al crecimiento del trabajo formal privado, con registro oficial. Otras situaciones protegidas (como contribuyente unipersonal, asegurado especial y funcionariado público) también crecieron, pero el empleo formal privado es el principal componente de este avance.
- Expansión de la cobertura de la población entre 30-49 años; y reducción de la cobertura de los jóvenes entre 16-20 años. En esta última franja, el 56% de los trabajadores no tienen mecanismo de protección alguno, entre los cuales el 37% están ocupados en trabajos informales. Sin

⁶ Conforme la Constitución Federal de 1934 (Artículo 121, parágrafo 1º, inciso d) y Constitución de 1946 (Artículo 157, inciso IX). La excepción es la Constitución de 1967, promulgada por el régimen militar, que bajó el tope a 12 años (Portal de la Legislación. Disponible en www4.planalto.gov.br; accesos en enero-febrero/2015). La de 1988 elevó ese tope a 16 años, y 14 años solo en condición de aprendiz.

embargo, el estudio analiza los índices de “protección indirecta” de ese segmento, asumiendo su condición de dependientes de trabajadores formales. De esta manera, considera que “a pesar de la baja cobertura de previsión social de los jóvenes, casi el 70% de los que pertenecen a la PEA estaban protegidos en el año 2012. Ese hecho pone en evidencia el papel de la protección por vía indirecta, por ser hijo o cónyuge de alguna persona con cobertura o beneficiaria” (Rangel, 2014, p. 208).

La PNAD 2013 permite también destacar índices de protección de la fuerza de trabajo, mediante cobertura de previsión social o empleo registrado, de acuerdo con grupos etarios de jóvenes y por sexo. A partir de ese análisis, podemos evidenciar los siguientes datos sobre la situación de protección laboral de los jóvenes brasileños (Tabla 8):

- Los más favorecidos son jóvenes entre 25-29 años, de ambos sexos. Se observa que en esta franja de edad, los porcentajes de trabajadores protegidos y empleados formales superan el promedio de la fuerza de trabajo.
- En situación opuesta se encuentran los adolescentes entre 15 y 17 años, franja en que el 77% trabaja sin contribuir para la previsión social y 70% de los empleados no están registrados oficialmente, resultado que refleja la participación antes del límite legal de 16 años. Aunque el vínculo de aprendiz pueda ser a partir de los 14 años, el número de contratos de aprendizaje, que ya fuera analizado, no basta para cambiar ese perfil.
- Los niveles medios de cobertura y formalización son inferiores a los de la PEA entre los jóvenes de 18-19 años. Tal hecho puede reflejar la necesidad de actividades más flexibles y asociadas a contratos informales, que permitan mantener una asistencia frecuente a la escuela (esa franja corresponde a la edad de conclusión de la enseñanza secundaria en el país).
- En los dos indicadores considerados, existe una ligera ventaja de la situación de las mujeres sobre la de los hombres. Una posible explicación para este hecho reside en que las mujeres tienen un mayor nivel de escolarización, lo que les permite lograr una mayor inserción en el mercado formal, que presenta una creciente exigencia de escolaridad (Dieese, 2012, p. 85-86).

De acuerdo con los estudios del IPEA (Corseuil y otros, 2013 y 2014), los jóvenes no tendrían mayores dificultades para conseguir empleos formales, comparados con los adultos. De ese modo, su relativa “desprotección” en el mercado sería, en primer lugar, causada por una mayor rotación: su “índice de separación” (desconexión del empleo) es de 72%, contra 41% para los adultos (Corseuil y otros, 2013, p. 24-25). Diversos factores tienen influencia en esa mayor tasa de desconexión, como la baja calidad de los empleos encontrados o la mayor absorción de los jóvenes en sectores menos estables.

Tabla 7 – Brasil 2003-2012: cobertura de previsión social de la PEA, por franja etaria (en %)

Franja etaria	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
16-20 años	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Con cobertura	33,0	34,4	33,6	34,3	37,1	38,0	37,2	44,7	44,3
- Registrados*	20,6	21,2	21,5	22,6	23,9	26,0	25,6	33,9	33,9
- Otros**	12,4	13,3	12,1	11,6	13,1	12,1	11,7	10,8	10,4
Sin cobertura	67	65,6	66,4	65,7	62,9	62,0	62,8	55,3	55,7
- Ocupados	43,9	44,1	42,7	43,9	42,5	43,0	40,9	36,5	37,3
- Desocupados	23,1	21,5	23,6	21,9	20,5	19,0	21,9	18,7	18,4
21-29 años	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Con cobertura	52	52,7	53,2	54,6	56,4	58,5	58,9	63,8	64,5
- Registrados*	38,2	38,4	39,9	41,0	43,0	45,2	45,2	50,1	50,4
- Otros**	13,7	14,4	13,3	13,6	13,4	13,3	13,8	13,7	14,1
Sin cobertura	48,0	47,3	46,8	45,4	43,6	41,5	41,1	36,2	35,5
- Ocupados	35,3	35,3	34,5	33,9	32,6	31,6	29,4	26,5	26,8
- Desocupados	12,7	12,0	12,3	11,5	11,0	10,0	11,6	9,7	8,7
30-59 años	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Con cobertura	56,0	56,8	57,1	58,3	59,1	60,5	60,7	65,1	66,6
- Registrados*	30,1	30,7	31,0	31,9	33,3	34,5	34,7	38,0	39,0
- Otros**	25,9	26,1	26,2	26,4	25,9	26,0	26,0	27,1	27,7
Sin cobertura	44,0	43,2	42,9	41,7	40,9	39,5	39,3	34,9	33,4
- Ocupados	37,8	37,7	37,4	36,7	35,8	35,2	34,1	30,8	29,6
- Desocupados	6,2	5,5	5,5	5,0	5,1	4,3	5,1	4,1	3,8

Fuente: Cf. RANGEL, 2014, p. 204-208 (microdatos de las PNADs/IBGE, elaboración del autor).

* Con registro oficial.

** Contribuyente unipersonal, régimen especial, funcionariado público civil y militar

Tabla 8 – Brasil 2013: PEA ocupada – trabajadores protegidos y empleados formales*, por sexo y franja etaria

Grupos etarios (en años)	Total		Hombres		Mujeres	
	Protegidos	Formales	Protegidos	Formales	Protegidos	Formales
PEA 15 años o +	62%	76%	61%	74%	63%	80%
15 a 17	23%	30%	21%	26%	27%	38%
18 o 19	52%	62%	48%	59%	57%	66%
20 a 24	65%	73%	64%	72%	67%	74%
25 a 29	69%	79%	68%	77%	70%	81%
PEA 15-29 años	62%	71%	60%	69%	64%	74%

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a)

* Trabajadores protegidos = contribuyentes a la previsión social en cualquiera de los trabajos ejercidos; Empleados formales = empleados del sector privado con registro oficial y funcionarios públicos (civiles y militares).

Remuneración

La PNAD no detalla los ingresos por franja de edad, que solo aparecen en estudios especiales, basados en sus microdatos. Uno de esos estudios presenta la evolución salarial de jóvenes entre 18 y 29 años, en el período 2007-2012, con remuneración real promedio de 25% (Tabla 9). Para negros y mestizos, ese aumento fue aun superior, 27% y 33%, respectivamente, lo que ayudó a reducir el desfase en relación a la remuneración de los blancos.

La PNAD 2013 confirma la tendencia de evolución salarial en la década, para hombres y mujeres en todas las regiones del país (Tabla 10). Los mayores avances entre 2004 y 2013 se registraron con las mujeres y trabajadores de las regiones norte y nordeste, mostrando los efectos de las políticas igualitarias y de valorización del salario mínimo. Sin embargo, a pesar del crecimiento de la intención de equiparar los ingresos observado en los últimos años, las desigualdades salariales aún persisten: en 2013 las mujeres ganaban 70% del promedio salarial masculino; y en el nordeste el rendimiento medio era cerca del 51% de la remuneración de la región centro oeste, con mayores ingresos en 2013 (en 2004 era el sudeste).

Tabla 9 – Brasil 2007 y 2012: promedio de retribución laboral de los jóvenes (18-29 años) ocupados, por color/raza (en US\$)*

Año	Total	Blancos	Negros	Mestizos
2007	418	511	348	323
2012	523	627	441	430
Variación 2012/2007	25%	23%	27%	33%

Fuente: Todos Por la Educación, 2014, p. 76 (basado en microdatos de la PNAD; valores en Reales (R\$), corregidos por el INPC de set./2012, excluyendo personas sin ingresos).

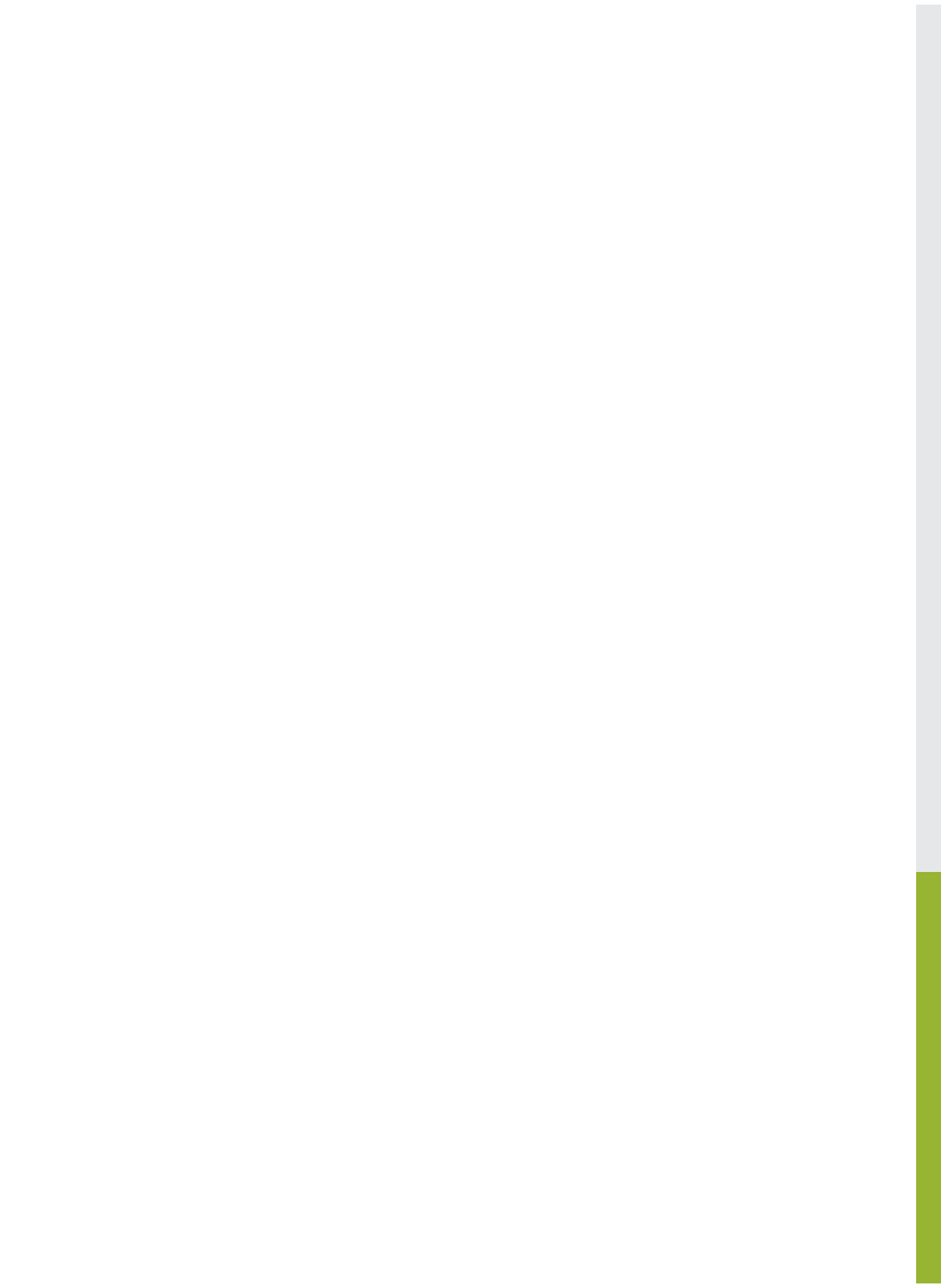
* Estimación basada en el valor medio (compra/venta) del dólar comercial en 2012 (R\$1,95), calculado a partir de referencias del IpeaData. Con el mismo criterio, se estima el salario mínimo nacional en US\$195 (R\$380,00) en 2007 y de US\$320 (R\$622,00) en 2012 (recordando que en Brasil el dólar puede tener variación diaria/horaria).

Tabla 10 – Brasil 2004 y 2013: promedio de retribución mensual de todos los trabajos – PEA ocupada, por región y sexo (en US\$)*

Total	Brasil	Norte	Nordeste	Sudeste	Sur	Centro Oeste
2004	484	378	276	596	535	582
2013	713	547	457	838	782	893
Hombre						
2004	573	442	321	707	664	684
2013	817	595	506	975	929	1,019
Mujer						
2004	361	276	212	449	368	439
2013	575	471	387	662	600	721
Mujer/Hombre						
2004	63%	63%	66%	63%	55%	64%
2013	70%	79%	77%	68%	65%	71%

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a). Valores en reales (R\$), corregidos por el INPC (set./ 2013), excluyendo personas sin declaración de salarios de todos los trabajos.

* Estimación basada en el valor promedio (compra/venta) del dólar comercial en 2013 (R\$2,16), mismos criterios de la tabla 9.



2

Juventud y educación

2. JUVENTUD Y EDUCACIÓN

En este capítulo se destacarán las acciones de gran impacto sobre la juventud del país en el ámbito de la política de educación. Se supone que la formación para el trabajo comienza con la educación básica, lo que se suma con los términos de la ANTDJ, que propone “más y mejor educación” como camino para empleos de calidad.

Cuadro 1 – Sistema de Educación en Brasil (resumen)

- El sistema educativo brasileño, en los términos de la LDB/96*, abarca dos subsistemas: Educación Básica y Enseñanza Superior. Educación Profesional está inserta en ambas, dependiendo del nivel en que se dicta.
- La Educación Básica engloba tres etapas/modalidades de enseñanza: infantil (0-5 años de edad); fundamental (nueve períodos educativos, con matrícula obligatoria a partir de los 6 años de edad) y secundaria (tres períodos). Desde 2009, la franja de escolarización obligatoria, pública y gratuita, va de los 4 a los 17 años de edad. La enseñanza fundamental y la secundaria pueden ofrecerse en la modalidad EJA (Educación de Jóvenes y Adultos), para mayores de 15 años de edad.
- La Educación Superior (graduación y posgrado) tiene duración variable, teniendo como requisito la enseñanza secundaria.
- La Educación Profesional contempla tres niveles: básico (formación inicial o continuada, con duración y contenido flexibles, certificación libre); técnico (certificación de nivel medio) y tecnológico (certificación superior). El básico, en general, no exige escolaridad; el tecnológico requiere educación básica completa y el técnico, desde 2008, se puede ofrecer en tres modalidades: concomitante (matrícula en enseñanza secundaria y en el técnico al mismo tiempo, en períodos/escuelas diferentes); subsecuente (curso técnico después de finalizada la secundaria) e integrado (currículo de enseñanza secundaria y del técnico en el mismo curso).
- En la organización federativa de Brasil, la política de educación corresponde al MEC. No obstante, la gestión de cada nivel educativo es atribución directa de una esfera de gobierno, con fuentes de recursos previstas en la Constitución Federal y otros dispositivos legales: a los Municipios corresponde la educación infantil y fundamental; a los Estados, el nivel medio; al Gobierno Federal, el superior.

Fuente: Portal MEC (disponible en www.mec.gov.br; acceso en dic./2014).

* Ley de Directrices y Bases de la Educación (Ley 9.394 del 20/12/1996, reglamentada por Decreto 2.208 del 17/4/1997). Aunque haya modificaciones y complementaciones en diversos artículos, sus directrices y bases permanecen.

Durante el siglo XXI, la educación sobresale entre las prioridades de la política nacional, convirtiéndose en el lema del actual gobierno⁷. El Plan Nacional de Educación (PNE, Ley 8.035/2010, del 28/5/2014) reafirma y amplía propuestas del plan anterior (2000-2010), fijando 10 directrices y 20 metas para 2014-2024, que cubren todos los niveles educativos: básico, superior y profesional (Cuadro 1). Estos objetivos tienen fuerte énfasis en la expansión y calidad de las acciones, con alcances directos para la juventud, conforme se analizará a continuación (MEC, 2014a).

2.1. Juventud estudiante

En los últimos años, el país está promoviendo la valorización del salario mínimo, lo que favorece a trabajadores menos instruidos (Dieese, 2012). Sin embargo, jóvenes con curso superior completo aún reciben ingresos casi tres veces mayores a los de baja escolaridad (Tabla 11). Si bien ese diferencial refleja otros factores, como selección social y prácticas de mercado, la escolaridad aún es un importante elemento en la diferencia salarial, que aumenta su valorización por los jóvenes y sus familias.

Tabla 11 – Brasil 2007 y 2012: ingreso medio del trabajo de los jóvenes (18-29 años) ocupados, por nivel de instrucción (en US\$)*

Nivel de instrucción	2007	2012	Variación 2012/2007
Sin instrucción	195	335	71%
Fundamental incompleto	247	315	28%
Fundamental completo	327	396	21%
Secundaria incompleta	307	386	26%
Secundaria completa	430	492	14%
Superior incompleto	577	633	10%
Superior completo	1,156	1,201	4%
Diferencia superior completo/sin instrucción	492%	269%	

Fuente: Todos Por la Educación, 2014, p. 76 (con base en microdatos de la PNAD; valores en reales, corregidos por el INPC de set. /2012, sin incluir personas sin ingresos).

* Estimativa – ver tabla 9.

Además de ampliar las oportunidades de un mejor salario, la escolaridad es un requisito de contratación en el mercado de trabajo nacional, casi siempre junto al filtro de la experiencia (Guimarães, 2009). La exigencia de la enseñanza secundaria (que compone la educación básica desde 1996) está prácticamente universalizada⁸, aunque buena parte de la fuerza laboral brasileña esté lejos de ese nivel.

Esa exigencia puede verse como recurso para “filtrar” candidatos, reducir costos de selección o como simple reacción a la oferta creciente de personal más escolarizado. De todas maneras, inclusive las ocupaciones consideradas como “simples” exigen cada vez más lectura y comprensión de instrucciones escritas, además de comunicación verbal y uso de tecnología electro-electrónica (IPEA, 2006, p. 215).

7 Al asumir el nuevo mandato, el 1º de enero de 2015, la presidente reelecta, Dilma Rousseff, lanzó el lema “Brasil, Patria Educadora”.

8 El 70% de los nuevos empleos formales generados en 2010 fueron ocupados por personas con enseñanza media completa (MTE, 2014a).

Conscientes de esa realidad, buena parte de la población joven se empeña en estudiar. En 2013, 36% de los jóvenes de 15-29 años estudian (incluyendo 13% que también trabajan) y 44% solo trabajan, restando 20% que no trabajan ni estudian (IBGE, 2014b). Cuanto más jóvenes, más estudian: lo hace el 84% entre 15 y 17 años, pasible de cobertura por la escolaridad básica obligatoria en el país, 30% en el grupo de 18-24 años y 11% entre 25-29 años (Tabla 12). El atraso escolar comienza a sobresalir a partir de los 18 años, que cubre 8% de estudiantes a nivel fundamental y 32% en el nivel medio (Tabla 13). La historia del país lo confirma: las mujeres tienen una ventaja relativa con respecto a esos dos indicadores, con más estudiantes y menor atraso relativo, en todas las franjas de edad.

Tabla 12 – Brasil 2013: jóvenes estudiantes, por sexo y franja etaria

Población joven y estudiantes	Franja etaria	Total	Hombre	Mujer
Población joven (en millones de personas)	- 15 a 17 años	10,7	5,4	5,3
	- 18 a 24 años	22,7	11,4	11,3
	- 25 a 29 años	15,7	7,6	8,0
	Subtotal – población joven	49,1	24,4	24,6
Estudian (en millones de personas)	- 15 a 17 años	9,0	4,5	4,5
	- 18 a 24 años	6,8	3,2	3,6
	- 25 a 29 años	1,7	0,7	1,0
	Subtotal – estudiantes jóvenes (15-29 años)	17,5	8,4	9,1
Estudiantes jóvenes (% sobre población de la respectiva franja etaria)	- 15-17	84%	83%	85%
	- 18-24	30%	28%	32%
	- 25-29	11%	9%	13%
	Promedio - jóvenes	36%	34%	37%

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

Tabla 13 – Brasil 2013: jóvenes estudiantes según nivel escolar frecuentado, por sexo y grupos de edad

Sexo	Grupos de edad (en años)	Total (en millones de estudiantes) = 100%	Fundamental**	Nivel Medio***	Superior
Total	14 a 17*	12,4	48%	51%	1%
	18 a 29	8,5	8%	32%	60%
Hombre	14 a 17*	6,3	53%	46%	1%
	18 a 29	3,9	11%	34%	55%
Mujer	14 a 17*	6,1	43%	56%	1%
	18 a 29	4,6	6%	30%	63%

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

* La PNAD no desvincula la franja de 14-15 años de edad en esa variable.

** Incluye clases de alfabetización.

*** Incluye pre-selectivo universitario = cursos de preparación a exámenes de acceso a la enseñanza superior.

2.2. Educación básica: universalización y equidad⁹

El concepto de educación básica en dos ciclos (fundamental y medio) está vigente en Brasil desde 1996 (Cuadro 1). El nivel fundamental está prácticamente universalizado, garantizando la escolarización del 95% de la población entre 7 y 14 años (Todos por la Educación, 2014, p. 28).

Cuadro 2 – Escolaridad mínima obligatoria y escuela de tiempo completo en Brasil

Aumento de la duración y cobertura de la escolaridad mínima obligatoria

- 1971 – Ley 5.692 (11/8/1971) > une la antigua educación primaria y el liceo (cada uno con cuatro años lectivos), creando el “1º grado” (con ocho años lectivos), obligatorio para la franja de 7-14 años y el “2º grado profesionalizante” (en lugar de los antiguos “normal”, “colegial” y “clásico”, cada uno con tres años lectivos).
- 1996 – LDB 9.394 (20/12/1996) > crea la “educación básica” de 11 años (uniendo los antiguos 1º y 2º grados, denominados ahora como “fundamental” y “medio”); restablece identidad del nivel medio y de la educación profesional en el sistema educativo del país.
- 2006 – Ley 11.274 (6/2/2006) > extiende el nivel fundamental a nueve años lectivos, con matrícula obligatoria a partir de los 6 años de edad.
- 2009 – Enmienda Constitucional 59 (11/11/2009) > define la obligatoriedad de la oferta pública de educación básica para la franja de 4-17 años (en lugar de 7-14 años).

Escuela pública a tiempo completo – nivel fundamental y medio

- 2008 – Comienzo de “Más Educación” > coordinado por SEB/MEC, en alianza con estados y municipios, amplía jornada escolar de, por lo menos, siete horas por día, incluidas las actividades optativas en “macro-campos” (ejemplo: apoyo escolar, cultura, deportes, ambiente, ciencias, salud, ciudadanía, memoria y tradición, entre otros). Prioridad: beneficiarios de la Beca Familia. Alcance inicial (2008): 1.380 escuelas, en 55 municipios en los 26 estados y en el DF, atendiendo 386 mil estudiantes. Previsto para 2014: adhesión de 60.000 escuelas, 7 millones de estudiantes*.
- 2009 – Lanzamiento de “Nivel Medio Innovador” (ProEMI – http://educacaointegral.mec.gov.br/images/pdf/port_971_09102009.pdf)**

Fuentes: Todos por la Educación, 2014, p. 59; Portal MEC (disponible en <http://www.mec.gov.br> accesos en dic./2014) y consultas a especialistas (dic./2014).

* En 2013 las matrículas en escuelas públicas de tiempo completo sumaron 3,1 millones, 45% más que en 2012 y 44% de la meta para 2014 (INEP, 2014a).

** El nivel medio de enseñanza a tiempo completo en 2012 correspondía a 3,7% de las matrículas en la red pública (Todos por la Educación, 2014, p. 59).

El país ambiciona alcanzar estándares internacionales de enseñanza, mediante el aumento de la duración y de cobertura obligatoria para la educación básica, además de la extensión de su carga horaria (Cuadro 2). Esas medidas se dirigen directamente a los jóvenes. La obligatoriedad de la cobertura hasta

⁹ Además de los textos de referencia, este punto toma en cuenta las consultas realizadas en diciembre de 2014, incluyendo a los siguientes especialistas en educación: Amin Aur, Cláudio de Moura Castro, Francisco Cordão (miembro de la Cámara de Educación Básica del Consejo Federal de Educación) y Jarbas N. Barato.

los 17 años, definida en 2009, implica la universalización de la enseñanza de nivel medio. El estímulo para ampliación de la escuela de tiempo completo, aunque aún sea incipiente, es una alternativa al trabajo precoz/precario.¹⁰

Además de prolongar los ciclos, cobertura y carga horaria, el país tiene metas ambiciosas para la educación básica, enfocadas específicamente en los jóvenes: “elevar la escolaridad de nivel medio de la población de 18 a 29 años, de tal forma de alcanzar como mínimo, 12 años de estudio (hasta 2024) para las poblaciones rurales, de la región de menor escolaridad en el país y del 25% más pobre, e igualar la escolaridad de nivel medio entre negros y no negros” (PNE, meta 8 – MEC, 2014a).

En estudios apoyados por microdatos de PNAD (Tabla 14) se muestra que, entre 2002 y 2012, la escolaridad sube de 7,7 a 9,8 años de estudio en la franja de 18-29 años, manteniendo asimismo la diferencia entre blancos (10,6 años), negros (9) y mestizos (9,1). En 2013, considerando la PEA ocupada (mayor de 15 años), únicamente los jóvenes entre 20-29 años, en las regiones más desarrolladas (Sur, Sudeste, Centro Oeste), alcanzaban o superaban el promedio de 10 años de estudio, con ventaja para las mujeres (Tabla 15). Ninguna de las franjas de edad o región alcanza los 12 años de estudio, lo que equivale a terminar el nivel medio de educación.

Tabla 14 – Brasil 2002-2012: años de estudio de los jóvenes (18-29 años) por raza/color

Raza/color	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
Blancos	8,9	9,2	9,3	9,5	9,8	9,9	10,1	10,3	10,4	10,6
Mestizos	6,9	7,2	7,4	7,7	7,9	8,1	8,4	8,6	8,9	9,1
Negros	7,2	7,5	7,7	8,0	8,2	8,3	8,7	8,8	8,8	9,0
Total	8,0	8,2	8,4	8,6	8,9	9,0	9,2	9,4	9,6	9,8

Fuente: Todos por la Educación, 2014, p. 74-75 (con base en microdatos de la PNAD).

Tabla 15 – Brasil 2013: años de estudio de la PEA ocupada, por región, franja de edad y sexo

Categoría		Total	Norte	Nordeste	Sudeste	Sur	Centro Oeste
Grupos de edad	Total	8,7	7,9	7,5	9,4	9,1	9,1
	15-17	7,8	6,7	6,9	8,4	8,5	8,0
	18-19	9,3	8,5	8,5	9,7	9,6	9,5
	20-24	10,2	9,5	9,3	10,6	10,5	10,5
	25-29	10,3	9,3	9,3	10,8	10,8	10,7
	25 o +	8,6	7,7	7,2	9,3	8,9	9,0
Sexo	Hombres	8,2	7,3	6,7	9,0	8,6	8,5
	Mujeres	9,5	8,9	8,5	10,0	9,6	10,0

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

10 Señalamos que, aunque la escuela de tiempo completo sea un importante instrumento para garantizar la permanencia de una parte de jóvenes en la escuela, la conciliación entre estudios y trabajo debe incentivarse, ya que el acceso al mercado de trabajo está asociado a la búsqueda de autonomía por parte de los jóvenes y a la valorización que atribuyen a la experiencia en el mercado laboral, de acuerdo inclusive con la Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud (2012).

Finalmente, teniendo en vista el gran desafío enfrentado por Brasil en el área educativa, que involucra el incremento del nivel de escolaridad de la población asociado a la promoción de mayor igualdad, se torna necesaria la adopción de una vasta gama de estrategias, que van desde la erradicación del analfabetismo hasta la ampliación de la cobertura del nivel medio de enseñanza. Esas tareas provocan varias acciones enfocadas en la población joven, que se expondrán a continuación.

El combate al analfabetismo

El país tiene una larga historia de lucha contra el analfabetismo¹¹. Actualmente cuenta con el Programa Brasil Alfabetizado, propuesto en 2003 y reestructurado en 2007 (Decreto 6.093 de 24/4/2007). Sin embargo, los resultados son modestos: según la PNAD-2013, los mayores de 15 años matriculados en programas de alfabetización totalizan 256 mil personas, o sea menos de 2% del universo de analfabetos en el país.

Por lo tanto, a pesar de los avances, en 2013 Brasil sigue teniendo 3,6 millones de analfabetos absolutos (en el rango de 10 años de edad o más), con un índice promedio de analfabetismo de 7,9%, que alcanza el 10,5% entre la población con más de 25 años. La disparidad regional se acentúa: 54% de los analfabetos del país están en el Nordeste, donde 21% de los mayores de 25 años no saben leer ni escribir (Tabla 16).

Con el fin de percibir el origen del problema, en 2012 se lanzó el Pacto Nacional por la Alfabetización en la Edad Correcta (Resolución MEC 867, 4/7/2012), reglamentado en 2013, para garantizar la alfabetización de estudiantes menores de ocho años de edad, al final del 3º año lectivo de enseñanza pública fundamental.

Además, el PNE introdujo metas específicas para los jóvenes: “hasta 2015, elevar el índice de alfabetización de la población con 15 años o más a 93,5%; hasta 2024, erradicar el analfabetismo absoluto y reducir en 50% el índice de analfabetismo funcional” (PNE, Meta 9 – MEC, 2014a).

La situación actual no está muy distante de esa meta. En 2013, el analfabetismo absoluto abarcaba al 8,5% de la población de 15 años o más, con un descenso a menos de 2% entre jóvenes de 15-24 años, de ambos sexos. Este cuadro se mantiene en casi todas las regiones del país, excepto entre los jóvenes de sexo masculino en el Nordeste, donde la tasa de analfabetismo alcanzaba el 3% (Tabla 16).

11 Desde 1961 existe el Movimiento de Educación de Base (MEB), organismo vinculado a la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB, en portugués), constituido como sociedad civil de derecho privado, sin fines de lucro (meb.org.br). En 1967, el Gobierno Militar fundó el Movimiento Brasileño de Alfabetización (Mobral), que perduró hasta 1985. También se pone de relieve “Alfabetización Solidaria” (alfasol.org.br), creado en 1996 (en su comienzo vinculado al Programa Comunidad Solidaria), que sigue actuando como organización de la sociedad civil.

Tabla 16 – Brasil 2013: índice de analfabetismo absoluto de la población de 10 años o más, por grupos de edad, sexo y regiones (en %)

Grupos de edad y sexo	Brasil	Norte	Nordeste	Sudeste	Sur	Centro Oeste
Tasas de analfabetismo - total	7,9	8,7	15,5	4,4	4,2	6,0
10 a 14 años	1,7	2,7	3,5	0,5	0,7	0,9
Hombres	2,3	3,5	5,0	0,6	0,8	0,9
Mujeres	1,0	1,8	1,9	0,3	0,5	0,9
15 años o más	8,5	9,5	16,9	4,8	4,6	6,5
Hombres	8,8	10,2	18,6	4,4	4,3	6,7
Mujeres	8,2	8,9	15,5	5,1	4,8	6,4
15 a 17 años	0,8	1,0	1,4	0,4	0,6	0,4
Hombres	1,1	0,9	1,9	0,5	1,0	0,5
Mujeres	0,5	1,1	0,7	0,4	0,2	0,4
15 a 24 años	1,3	1,4	2,4	0,7	0,9	0,5
Hombres	1,7	1,7	3,4	0,9	1,2	0,7
Mujeres	0,8	1,1	1,4	0,4	0,5	0,4
18 años o más	9,1	10,3	18,2	5,1	4,8	7,0
Hombres	9,4	11,1	20,1	4,7	4,5	7,1
Mujeres	8,8	9,6	16,6	5,4	5,1	6,8
25 años o más	10,5	12,4	21,3	5,8	5,5	8,2
Hombres	10,9	13,3	23,5	5,3	5,1	8,4
Mujeres	10,1	11,6	19,4	6,2	5,8	8,0
Total de analfabetos mayores de 10 años de edad (en millones de personas)	13,6	1,2	7,3	3,3	1,1	0,8

Fuente: PNAD-2013 (IBGE, 2014a).

Mayor cobertura del nivel medio de enseñanza

El nivel medio de enseñanza tiene doble importancia para los jóvenes, como requisito para acceder al mercado laboral y para la prosecución de sus estudios ocupacionales o superiores. Al estar en conocimiento de esta importancia y de los parámetros internacionales, el PNE propone “universalizar, hasta 2016, la atención escolar para toda la población de 15-17 años y elevar, hasta 2024, el promedio líquido de matrícula¹² en el nivel medio a 85%” (PNE, meta 3 – MEC, 2014a).

Estas metas imponen desafíos. En 2013, el índice de escolarización¹³ en la franja de 15-17 años era de 84%, distante de la universalización pretendida en 2016. Si bien el índice total de matrículas en el nivel medio aumentó de 41% en 2002 a 54,4% en 2012, esa celeridad debe ser aún mayor para que se

12 Cociente entre el número total de matrículas en enseñanza de nivel medio, de alumnos con edad prevista para cursar ese nivel (15-17 años) y la población total de la misma franja de edad.

13 Total de estudiantes (en cualquier nivel) de 15-17 años sobre población de esa franja etaria.

pueda alcanzar el 85% en 2024 (Todos por la Educación, 2014, p. 96). Pero para eso se deben vencer dos posibles obstáculos:

- Retracción (-5%) en la matrícula entre 2002 y 2013 (Tabla 17), con caída en todas las esferas administrativas, excepto en la federal (cuya red de educación técnica pasa a ofertar el nivel medio integrado a la educación profesional, modalidad comentada a continuación). En el ámbito de los Estados de Brasil, que es el responsable por la educación de nivel medio, la matrícula en la red pública desciende 3%, aunque mantenga un predominio en la oferta (85%). Se consultaron especialistas, los que señalaron que la caída puede ser reflejo de la mejora del flujo escolar, cambios demográficos (reducción de la población juvenil) o también desinterés de los alumnos jóvenes, pero son hipótesis a ser validadas.
- Pérdidas generadas por la reprobación (12% en 2012) y abandono (9%) de la escuela, concentradas en los denominados "grados de transición" (6º grado básico y 1º nivel medio), que afectan a gran parte la población joven (Todos por la Educación, 2014, p. 62-63).

Tabla 17 – Brasil 2002 y 2013: matrículas en nivel medio de enseñanza, por instancia administrativa

Instancia administrativa	2002		2013		2013/2002
	Nº (en mil)	%	Nº (en mil)	%	
Pública					
Federal	79,9	1%	138,2	2%	73%
Estatad	7.297,2	84%	7.047,0	84%	-3%
Municipal	210,6	2%	62,6	1%	-70%
Privada	1.122,9	13%	1.065,0	13%	-5%
Total	8.710,6	100%	8.312,8*	100%	-5%

Fuente: Censos de Educación Básica 2002 y 2013 (INEP, 2013 y 2014a).

*El Censo Escolar de 2014 indica un nuevo descenso, totalizando 8.300.200 matrículas en nivel medio.

2.3. Educación superior: expansión subsidiada

Además de la erradicación del analfabetismo y del aumento de la cobertura y duración de la educación básica, la política educativa brasileña también tiene como objetivo la expansión y diversificación de la enseñanza superior. Entre 2004 y 2013, las matrículas en educación superior (grado y post-grado) se incrementaron 71%; el número de cursos superiores aumentó 64%, sobre todo en el segmento de cursos tecnológicos, de menor duración (dos años, en general), enfocados en la profesionalización para ocupaciones específicas, en particular en áreas de administración, gestión e informática (Tabla 18). Esos cursos tienen como atractivo la oferta de una certificación superior en un plazo más corto y a menor costo que la enseñanza superior regular (que dura por lo menos cuatro años).

Tabla 18 – Brasil 2004-2013: matrículas y cursos en educación superior (graduación y post-grado)

Año	Número de cursos		Matrículas
	Total	Tecnológicos*	
2004	19.592	1.811	4.278.133
2005	21.459	2.542	4.626.740
2006	23.257	3.125	4.944.877
2007	24.653	3.803	5.302.373
2008	26.059	4.517	5.843.322
2009	28.966	4.691	5.985.873
2010	29.737	4.999	6.407.733
2011	30.616	5.478	6.765.540
2012	32.050	5.969	7.058.084
2013	32.197	6.224	7.322.964
2013/2004	64%	244%	71%

Fuente: Censo de la Educación Superior 2013 (INEP, 2014b).

* Este término se utiliza para designar cursos de menor duración (en general, dos años), en cualquier área del conocimiento. Se destacan en esta oferta los cursos en áreas de administración, gestión e informática.

Los cursos de graduación, que concentran la mayor parte de las matrículas en la educación superior, crecieron 73% en el período, sobre todo en la esfera privada (79%), atrayendo grandes inversores (inclusive internacionales) y el propio Sistema S (Cuadro 3), que está ampliando y diversificando la oferta de cursos a ese nivel. La oferta pública creció menos (69%), salvo en la red federal, donde la oferta de cursos de graduación casi fue el doble (Tabla 19).

Tabla 19 – Brasil 2004-2013: matrículas en educación superior – cursos de graduación, según instancia administrativa

Instancia administrativa	2004		2013		Variación
	Nº	%	Nº	%	2013/2004
Total	4.223.344	100%	7.305.977	100%	73%
Pública	1.214.317	29%	1.932.527	26%	59%
Federal	592.705	14%	1.137.851	16%	92%
Estatal	489.529	12%	604.517	8%	23%
Municipal	132.083	3%	190.159	3%	44%
Privada	3.009.027	71%	5.373.450	74%	79%

Fuente: Censo de la Educación Superior 2013 (INEP, 2014b).

A pesar de esa expansión, la educación superior aún tiene un bajo alcance. El índice de matrícula¹⁴ en ese nivel era de 10% en 2002, pasando a 15,4% en 2012 (Todos por la Educación, 2014, p. 99-102).

14 Estudiantes de 18-24 años en el nivel superior sobre población de esa franja de edad.

El PNE tiene como meta más del doble de ese índice, alcanzando 33% en 2024: “Elevar la tasa neta de matrícula en Educación Superior a 50% y el índice líquido a 33% de la población de 18 a 24 años, garantizando la calidad de la oferta y expansión por lo menos para 40% de las nuevas matrículas, en el sector público” (PNE, meta 12 – MEC, 2014a).

Cuadro 3 – Sistema S en Brasil

- “*Sistema S*” > designación informal del conjunto de Servicios Nacionales de Aprendizaje y respectivos Servicios Sociales (SENAI-Sesi, SENAC-Sesc, SENAR, SENAT-Sest y SESCOOP), además del SEBRAE. Si bien se denominan “sistema”, son independientes entre sí.
- *Fundación* > 1942 – SENAI-Sesi; 1946 – SENAC-Sesc; 1972 – SEBRAE; 1991 – SENAR; 1993 – Senat-Sest; 1998 – SESCOOP.
- *Naturaleza jurídica* > son “organismos públicos de derecho privado”: mantenidos por gravámenes laborales/fiscales, pagos por empresas del sector privado; generados por federaciones (estatales) y confederaciones (nacionales) de empresarios, bajo las directivas de consejos nacionales y estatales, que incluyen representantes del gobierno y de los trabajadores.
- *Organización* > Departamentos Nacionales y Regionales que abarcan las 27 Unidades Federativas del país. SENAI-Sesi y SENAC-Sesc tienen una amplia red de escuelas y centros fijos y móviles. El resto opera por medio de polos, oficinas y otras bases más flexibles, teniendo en cuenta el perfil y demanda de los sectores que atienden.
- *Sectores contribuyentes* > SENAI-Sesi – industria de extracción minera, transformación, construcción y servicios de utilidad pública (saneamiento, agua, energía, telecomunicaciones); SENAC-Sesc – comercio y servicios (excepto bancos y agencias financieras); SENAR – agropecuaria; SENAT-Sest – transporte de cargas y pasajeros (sobre ruedas); SEBRAE – micro y pequeñas empresas de todos los sectores de la economía; SESCOOP – cooperativas
- *Ámbito de actuación* > educación básica, profesional (incluyendo Aprendizaje) y superior; apoyo técnico, investigación y servicios (sociales, culturales y entretenimiento) para empresarios y trabajadores de empresas contribuyentes. Salvo el Aprendizaje, otros cursos y servicios pueden ser adquiridos por la clientela (aunque sean contribuyentes). En 2008, el MEC firmó un acuerdo con órganos empresariales a fin de ampliar el sistema gratuito en el SENAI y SENAC*.

Fuentes: Cunha, 2000; SENAI-SP, 1987 y 1992; consultas a especialistas y gestores.

* De acuerdo al Protocolo firmado el 22/7/2008, entre el MEC, CNC-SENAC-Sesc y CNI-SENAI-Sesi, que prevé que dos tercios sean gratuitos en los cursos ofrecidos por esas instituciones, correspondiendo también a los dos tercios de sus ingresos líquidos obligatorios. Hasta ese momento, por determinación legal, solamente el Aprendizaje era gratuito en el Sistema S. Otro punto del acuerdo es la garantía de carga horaria mínima de 160 horas en los cursos gratuitos (Haddad, 2008 y Lula, 2008).

Además de ampliar la cobertura, persiste el desafío de vencer las disparidades regionales y socioeconómicas en el acceso al nivel superior (Cuadro 4). A fin de enfrentar las desigualdades, el Gobierno Federal, al ampliar la oferta de matrículas, amplió los mecanismos de crédito y financiamiento para los estudiantes: el Fondo de Financiación Estudiantil (FIES), en 2001 y el Programa Universidad para Todos (PROUNI), de 2005 (Cuadro 5).

Cuadro 4 – Brasil 2012: favorecidos X desfavorecidos en la educación superior

Porcentaje líquido de matrícula* =	15,4% en promedio
Desfavorecidos <ul style="list-style-type: none"> • Región Norte = 11% • Población rural = 4,3% • Pobres = 4,1% (25% más pobres) • Negros = 8% • Mestizos = 10,2% 	Favorecidos <ul style="list-style-type: none"> • Región Sur = 20,1% • Población urbana = 17,2% • Ricos = 38,4% (25% más ricos) • Blancos = 22,4%

Fuente: Todos por la Educación, 2014, p. 99-102

*Estudiantes de 18-24 años en el nivel superior sobre población de esa franja de edad.

Cuadro 5 – Brasil 2013: mecanismos de financiación de la educación superior*

FIES – Fondo de Financiación Estudiantil (Ley 10.260 de 12/7/2001)

- Financia cursos de graduación en instituciones privadas, con intereses subsidiados (3,4% al año, menos de un tercio de la tasa oficial de intereses fijada por el Banco Central de Brasil).
- Beneficiarios: estudiantes matriculados en cursos superiores que tengan evaluación positiva en los procesos conducidos por el MEC.

PROUNI – Programa Universidad para Todos (Ley 11.096 de 13/1/2005)

- Ofrece becas integrales y parciales en cursos de graduación y secuenciales de formación específica, en instituciones privadas de educación superior que, en contrapartida, reciben exoneración de algunos impuestos federales.
- Beneficiarios: egresados de enseñanza pública o particular de nivel medio, con ingresos per cápita familiar de hasta 3 salarios mínimos.
- Posee un sistema de selección informatizado, de acuerdo con las calificaciones obtenidas por los candidatos en el Examen Nacional de Enseñanza de Nivel Medio (ENEM).

Fuente: Portal MEC (disponible en www.mec.gov.br; acceso en dic./ 2014).

* Programas en reformulación desde final de 2014, inclusive cambios de criterios para acceder a los recursos del FIES.

2.4. Calidad en la educación

La mejora en los índices de rendimiento educativo es uno de los principales desafíos del sistema de educación de Brasil. Para monitorear y evaluar su progreso se instaló la cultura de evaluación educativa en la década de 1990 y se consolidó en las políticas nacionales de los años 2000. En la actualidad, existen diferentes mecanismos que cotejan la calidad de la educación en diferentes niveles, entre los que se destacan el Saeb-Ideb, Enem y Enade¹⁵ (Cuadro 6).

15 Brasil también participa del PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes), de la OCDE, evaluación aplicada a estudiantes de 15 años, de aproximadamente 70 países, cada tres años.

Cuadro 6 – Brasil 2013: mecanismos de financiación de la educación superior

Saeb-Ideb – Sistema de Evaluación de la Educación Básica e Índice de Desarrollo de la Educación Básica

- *Historial:* Instituido en 2007, para evaluar la calidad de la educación básica (fundamental y de nivel medio), mediante dos conceptos: aprobación y rendimiento de los estudiantes en idioma portugués y matemática. Establece promedios (entre 0 y 10) obtenidos por estudiantes en exámenes nacionales (Prueba Brasil o Saeb) e índices de aprobación.
- *Aplicación:* Los institutos aplican las pruebas cada dos años, con la coordinación de INEP/MEC, que calcula el índice y divulga sus resultados (por escuelas, municipios, Estados y promedios nacionales).
- *Participantes de los exámenes:* Alumnos de 5º y 9º año de enseñanza fundamental (marcos de las etapas inicial y final de ese nivel) y 3º año lectivo de nivel medio. Abarca el universo de escuelas públicas con más de 20 alumnos y presenta una muestra de las privadas.

Enem – Examen Nacional de Enseñanza de Nivel Medio

- *Historial:* Creado en 1998 para evaluar el rendimiento de los estudiantes al final de la escolaridad básica y los que finalizaron el nivel medio en años anteriores. Reformulado por el MEC en 2009, incidiendo como criterio para acceder a la enseñanza superior pública*, complementando o substituyendo el “vestibular” (examen de acceso al nivel superior), así como para las becas del Prouni y créditos del Fies.
- *Aplicación:* Anual, por el MEC/INEP, responsable por la elaboración, transporte y corrección de las pruebas (de múltiple opción y redacción), así como de la divulgación de los resultados.
- *Participantes:* Los del último año del curso y estudiantes de nivel medio en escuelas públicas y privadas, voluntariamente inscritos. Adhesión creciente a partir del SISU: en 2009 = 4,1 millones de inscriptos; 2013 = 7,1 millones; 2014 = 8,7 millones. Crece la participación de “pasantes o aprendices”, que realizan el examen para adquirir práctica y comprobar su grado de preparación.

Enade – Examen Nacional de Desempeño de Estudiantes (o “Probón”)

- *Historial:* Integra el Sistema Nacional de Evaluación de Educación Superior (Sinaes), establecido en 2004 (Ley 10.861, de 14/04/2004). Evalúa instituciones, cursos y desempeño de los estudiantes, considerando los aspectos como enseñanza, investigación, extensión, responsabilidad social, gestión de la institución y cuerpo docente.
- *Participantes:* Muestra de alumnos de nivel superior (público y privado), ingresados y a punto de egresar, seleccionados según las áreas de conocimiento. El examen es obligatorio y condición para emisión del legajo escolar.
- *Aplicación:* MEC/INEP, con periodicidad máxima trienal para cada área de conocimiento.

Fuentes: Portal MEC (disponible en www.mec.gov.br acceso en dic./2014 y enero/2015) y Todos por la Educación, 2014, p. 94-95.

* Opción creciente también entre instituciones privadas.

Si bien esos mecanismos de evaluación se utilizan para diferentes propósitos, se puede considerar que el más efectivo para valorar la calidad de la educación es el Ideb. El Enem tiene una participación voluntaria y, como permite el acceso a la enseñanza superior y la política de crédito educativo, cuenta con “cursitos” y material didáctico (cartillas) que ayudan en la preparación de los candidatos para las pruebas. Asimismo sirve para el marketing institucional, sobre todo de los institutos privados. A su vez, el Enade es un examen obligatorio, pero que aún enfrenta resistencias por parte de instituciones de enseñanza, perjudicando su efectividad para la evaluación de la calidad de la educación superior¹⁶.

La aplicación del Ideb está consolidada desde 2005 a escala nacional por su cualidad de ser más completa. Se pretende alcanzar hasta el 2021 las metas referidas a los parámetros educativos promedio de la OCDE: “6,0 en los años iniciales de la enseñanza fundamental; 5,5 en los años finales de la enseñanza fundamental; 5,2 en el nivel medio” (PNE, Meta 7 – MEC, 2014a).

Los resultados son positivos. En 2005, los promedios del Ideb eran de 3,8 en la primera etapa de la enseñanza fundamental, 3,5 en la etapa final de ese nivel y 3,4 en el nivel medio. En 2013, los promedios se modificaron para 5,2, 4,2 y 3,7, respectivamente, en esas mismas etapas. Por lo tanto, se observó una aproximación a las metas del 2021, aunque los avances verificados en el final de la enseñanza fundamental y del nivel medio sean lentos (Tabla 20). Al igual que en otros referentes, los índices nacionales de calidad educativa presentan desigualdades sociales, en perjuicio de las escuelas públicas, además de las discrepancias regionales, en detrimento del Norte-Nordeste (Todos por la Educación, 2014, p. 60-61).

Tabla 20 – IDEB 2005-2013 – promedio obtenidos y metas según nivel escolar y esfera administrativa

Niveles y esferas administrativas	Promedios					Metas				
	2005	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013	2021
Fundamental - 5º grado*										
Total	3.8	4.2	4.6	5.0	5.2	3.9	4.2	4.6	4.9	6.0
Privada	5.9	6.0	6.4	6.5	6.7	6.0	6.3	6.6	6.8	7.5
Pública	3.6	4.0	4.4	4.7	4.9	3.6	4.0	4.4	4.7	5.8
Fundamental - 9º grado*										
Total	3.5	3.8	4.0	4.1	4.2	3.5	3.7	3.9	4.4	5.5
Privada	5.8	5.8	5.9	6.0	5.9	5.8	6.0	6.2	6.5	7.3
Pública	3.2	3.5	3.7	3.9	4.0	3.3	3.4	3.7	4.1	5.2
Medio (3º grado)										
Total	3.4	3.5	3.6	3.7	3.7	3.4	3.5	3.7	3.9	5.2
Privada	5.6	5.6	5.6	5.7	5.4	5.6	5.7	5.8	6.0	7.0
Pública	3.1	3.2	3.4	3.4	3.4	3.1	3.2	3.4	3.6	4.9

Fuente: MEC-INEP (disponible en www.inep.gov.br; acceso en enero/15).

* Evaluación, respectivamente, de los años lectivos iniciales y finales de la enseñanza fundamental.

16 La Unicamp (Universidad Estatal de Campinas) solo aceptó el examen en 2009; la USP (Universidad de São Paulo), comenzó en 2013, en etapas experimentales, opcional para los alumnos. Si bien pertenecen a un estado, son las dos mayores universidades públicas del país, que alegan problemas de metodología para retardar su adhesión.

2.5. Educación profesional: el espacio de la enseñanza técnica¹⁷

Educación básica por educación profesional

En Brasil, al igual que en otros países de la región, la educación profesional nació como formación para el trabajo, destinada a las “clases menos favorecidas”. Aunque esta expresión solamente conste en la Constitución de 1937 (art. 129), expresa con claridad la visión que orientó la acción de los jesuitas en el período colonial, para crear los Liceos en el Imperio, las Escuelas de Aprendices y Artífices a inicios del siglo XX y, en los años cuarenta, la creación de los Servicios Nacionales de Aprendizaje (Cunha, 2000; MEC, 2009).

Asimismo, en cuanto el país se urbanizó e industrializó, la formación de personal calificado obtuvo un destaque en el modelo del sector productivo (Miceli, 1992, p. 147-151). Se consolidó entonces y sobre todo a partir de los años cincuenta, una amplia y diversificada oferta de cursos de educación profesional, garantizada por institutos de reconocida calidad (liceos, escuelas federales y estatales, Sistema S) y, por esa causa, disputados por varios segmentos de la población (y no solo por los “desfavorecidos”).

A pesar de ser valorada por el sector productivo y por la sociedad, la educación profesional¹⁸ continuó una trayectoria paralela a la educación básica en el ámbito de la política educativa, hasta los años sesenta. En 1961, la primera Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB) del país (Ley 4.024) comenzó a modificar ese esquema, permitiendo que graduados en cursos técnicos pudiesen continuar sus estudios en el nivel superior, siempre que fuera en áreas afines a su formación (Scwartzman, 2014, p. 193). Diez años después, durante el régimen militar, hubo un cambio repentino decretado por la Ley 5.692/1971, que determinaba la capacitación profesional obligatoria de la enseñanza de nivel medio (en aquel momento denominado 2º grado). Esa medida no prosperó (Cunha, 2000; Gonçalves, 2014) y luego de más de una década, en el contexto de redemocratización del país, se transformó en “opcional” (Ley 7.044 de 18/10/1982).

Esa situación se definió con claridad a partir de la LDB/96, que rescata la identidad y el espacio de la enseñanza de nivel medio (como etapa final de la educación básica) y de la educación profesional, que se llevará a cabo en tres niveles (Cuadro 1): básico (formación inicial o continuada, duración y contenido flexibles, correspondiendo a la enseñanza “libre”), técnico (nivel medio) y tecnológico (grado superior), estos dos últimos con certificación formal.

Desde 2002, el proceso de reglamentación de la LDB/96 y el contexto de alternancia política encierran otros mecanismos que restablecen vínculos entre educación básica y profesional, particularmente en la enseñanza de nivel medio y de nivel técnico.

17 Además de los textos a que se hace referencia, este punto considera las consultas realizadas en diciembre de 2014, con la inclusión de los siguientes especialistas: Almério Melquiades (Director Técnico del Centro Paula Souza), Cláudio de Moura Castro, Francisco Cordão (miembro de la Cámara de Educación Básica del Consejo Federal de Educación), Francisco Salgado (Director Regional del Senac-SP), Jarbas N. Barato, Nassim Mehedff y Walter V. Gonçalves (Director Regional del SENAI-SP).

18 El término “educación profesional” solo se consolida con la LDB/96. Anteriormente se hablaba de “formación profesional” y “enseñanza vocacional”, en contraposición a la “educación” propiamente dicha.

- En 2004, el Decreto 5.154 (del 23/7/2004), enmarcado por la Ley 11.741 (del 16/7/2008), incluye un capítulo específico sobre “educación técnica de nivel medio”, abriendo tres posibilidades para su realización: *concomitante* (matrícula simultánea en enseñanza de nivel medio y en el técnico, en horarios diferentes); *subsecuente* (curso técnico después de finalizado el nivel medio) e *integrado* (currículo de enseñanza de nivel medio y del técnico en el mismo curso).
- En 2005 se instituye el Proeja –Programa Nacional de Integración de la Educación Profesional con la Educación Básica– en la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), teniendo como meta superar el déficit de escolaridad de la población de 18 años o más (Decreto 5.478, del 24/6/2005, sustituido por el Decreto 5.840, del 13/7/2006).
- También en 2005 se forma el Projovem Urbano (Ley 11.129, del 30/6/2005, reglamentado por el Decreto 5.557, del 5/10/2005), integrado a la Política Nacional de Juventud, con el objetivo de promover la integración prevista en el Proeja, de modo de garantizar la escolaridad básica de jóvenes entre 18 y 29 años.

En la práctica, entre las alternativas de la enseñanza técnica previstas por ley, predomina la subsecuente (55% de los matriculados en 2013), ofrecida sobre todo por agentes privados. Los cursos integrados suman 23% de la matrícula, concentrada en la red pública estadual (54% de la oferta total) y federal (35%). La modalidad concomitante logra el 22% de la matrícula y tiene su expresión en la red privada (Tabla 21).

Tabla 21 – Brasil 2013: matrículas en educación profesional, de acuerdo a modalidades de integración con la enseñanza de nivel medio, por instancia administrativa (en mil)

Modalidades	Subsecuente		Integrada		Concomitante		Total	
	n° (en mil)	%	n° (en mil)	%	n° (en mil)	%	n° (en mil)	%
Pública								
Federal	80,5	10	117,7	35	30,2	10	228,4	16
Estatal	232,8	29	183,6	54	74,7	24	491,1	34
Municipal	14,9	2	10,7	3	4,5	1	30,1	2
Privada	464,5	59	26,4	8	200,6	65	691,5	48
Total	792,7	100	338,4	100	310,0	100	1.441,1	100

Fuente: Censo de Educación Básica 2013 (INEP 2014³).

* El total es mayor del presentado en la Tabla 20, que no incluye la modalidad integrada a la enseñanza de nivel medio; además, el mismo alumno puede tener más de una matrícula.

De acuerdo con especialistas y gestores del área, la búsqueda de una u otra modalidad depende de la edad, interés y estándar de vida del alumno. Los más jóvenes, recién salidos de la escuela fundamental, prefieren la modalidad integrada, generalmente dictada en horario matutino. La concomitante atrae alumnos con perspectivas de finalizar la enseñanza de nivel medio, en condiciones de realizar dos

períodos de curso, en general uno de ellos en horario nocturno¹⁹. La subsecuente, que tiene una mayor oferta de cursos nocturnos, tiende a ser la preferida por personas más maduras, buscando una mejora o un cambio profesional. El perfil de edad de los postulantes corrobora esa tendencia: 27,5 años en promedio, en la subsecuente; 21,8 en la concomitante y 17,1 en la integrada (Scwartzman, 2014, p. 203). La integración EJA-enseñanza técnica, prevista en el Projovem Urbano, está contemplada en las metas del PNE: “ofrecer, como mínimo, 25% de las matrículas de EJA en los niveles fundamental y medio, en forma integrada a la educación profesional” (PNE, meta 10 – MEC, 2014a).

En realidad, los adultos dentro de la franja de los 30 años de edad buscan la EJA (Scwartzman, 2014, p. 203), pues no terminaron o ni siquiera iniciaron la educación básica y se enfrentan con las crecientes exigencias de escolaridad en el mercado laboral. De acuerdo al último Censo Escolar, hay 3,8 millones de matrículas en cursos de EJA en Brasil (Tabla 21). Su oferta se concentra en las redes estatales (nivel medio) y municipal (fundamental), que dividen la responsabilidad por la educación básica en el país. Sin embargo, el número de matrícula en esa modalidad presenta una tendencia a la baja, por un lado debido a la universalización de la educación básica; por el otro, por la dificultad de las personas más maduras y de baja escolaridad para retomar los estudios y seguir el régimen escolar/presencial, que aún prevalece en la oferta de EJA. Las alternativas semipresencial y a distancia solo tienen una mayor afluencia en la red federal, pero que representa menos de 1% de la oferta total de matrículas²⁰.

La integración con la enseñanza técnica puede ser una opción para activar los cursos de EJA, transformándola en más atractiva para los jóvenes. La oferta de EJA integrada a la educación profesional tuvo un expresivo crecimiento entre 2009 y 2013, en parte por el Projovem Urbano. Mientras tanto, tiene una reducida participación en el total de la EJA en esos años (Tabla 23).

Tabla 22 – Brasil 2013: EJA – matrícula total y presencial según instancia administrativa

Instancia administrativa	Matrícula total (a)		Matrícula presencial (b)	
	nº	%	nº	b/a (%)
Pública				
Federal	14.511	1%	1.157	8%
Estatal	1.981.464	52%	1.581.471	80%
Municipal	1.627.937	43%	1.566.960	96%
Privada	148.758	4%	104.922	71%
Total	3.772.670	100%	3.254.510	86%

Fuente: Censo de la Educación Básica 2013 (INEP 2014a).

19 En el SENAI-SP, por ejemplo, alumnos de cursos técnicos pueden participar en la enseñanza de nivel medio del Sesi, que cuenta con una de las mayores redes de enseñanza privada del Estado de São Paulo.

20 El país acumula metodologías y buenas prácticas en el área de EJA a distancia, destacándose el Telecurso 2000, de la Fundación Roberto Marinho, en funcionamiento desde los años ochenta, con amplia utilización en las empresas y Sistemas S (IPEA, 2006, p. 195-200).

Tabla 23 – Brasil 2009-2013: matrículas en EJA – total e integrada a la educación profesional

Año	Total (a) En millones	Integrada a la educación profesional (b)	
		En miles	b/a
2009	4,7	23,2	0,5%
2010	4,3	52,3	1,2%
2011	4,0	66,0	1,6%
2012	3,9*	54,6	1,4%
2013	3,8*	61,5	1,6%

Fuente: Censo de la Educación Básica 2013 (INEP 2014*).

* Incluyen Projovent Urbano = 53,6 mil matrículas en 2012 y 46,4 mil en 2013.

Expansión de la enseñanza técnica

La ampliación y descentralización de la enseñanza técnica de nivel medio están en la agenda desde principios del año 2000²¹. Continúa reafirmandose por el PNE, que pretende hasta 2024: “triplicar las matrículas de educación profesional técnica de nivel medio, garantizando la calidad de la oferta y por lo menos el 50% de la expansión en el ámbito público” (PNE, meta 11 – MEC, 2014a).

Por lo tanto, entre 2002 y 2013 se registró un aumento de 63% en los establecimientos que imparten educación técnica de nivel medio en el país (Tabla 24). La red pública lidera esa expansión: 192% en el ámbito federal y 66% en los estados. Sin embargo, la red privada congrega la mayoría (60%) de las unidades, que incluye las escuelas del Sistema S, en especial del SENAI y SENAC.

La matrícula en los cursos técnicos se incrementó 95% en ese período, sobre todo por el aumento de 133% de la oferta privada; en la red pública, se destaca el crecimiento de 64% de la red de los estados. La esfera municipal, que ya era poco expresiva, redujo aún más su actuación en esa oferta, dedicándose a sus atribuciones en el área de educación infantil y fundamental. La expansión fue seguida por una descentralización regional, garantizando mayor participación del Norte y Nordeste en la matrícula y establecimientos, con mayor contribución del sector privado.

21 Entre 2000 y 2006, se instrumentó el PROEP (Programa de Expansión de la Educación Profesional), con recursos del BID.

Tabla 24 – Brasil 2002 y 2013: establecimientos y matrículas en la enseñanza técnica de nivel medio*, según instancia administrativa – evolución y distribución regional

Año/región	Establecimiento					Matrícula (en mil)				
	Total	Federal	Estatal	Municipal	Privada	Total*	Federal	Estatal	Municipal	Privada
2013 (a)										
Norte	6%	11%	6%	-	6%	6%	11%	5%	-	5%
Nordeste	12%	33%	9%	8%	11%	13%	33%	9%	4%	12%
Sudeste	56%	29%	47%	84%	63%	59%	32%	60%	89%	62%
Sur	20%	19%	31%	7%	15%	16%	17%	20%	6%	15%
Centro Oeste	6%	7%	7%	2%	5%	6%	7%	5%	1%	6%
Total	4.579	403	1.342	104	2.730	1.102,7	110,7	307,5	19,4	665,1
2002 (b)										
Norte	2%	9%	1%	-	2%	3%	11%	1%	-	2%
Nordeste	7%	38%	2%	4%	7%	10%	33%	5%	2%	7%
Sudeste	71%	30%	75%	85%	72%	68%	36%	74%	91%	70%
Sur	17%	17%	20%	10%	16%	16%	13%	18%	7%	17%
Centro Oeste	3%	7%	2%	1%	3%	3%	6%	2%	-	4%
Total	2.801	138	808	105	1.750	565,0	72,2	187,2	19,7	285,9
Variación b/a										
Porcentaje	63%	192%	66%	-1%	56%	95%	53%	64%	-2%	133%
N. absolutos	1.778	265	534	-1	980	537,7	38,5	120,3	-0,3	379,2
Composición										
2002	100%	5%	29%	4%	62%	100%	13%	33%	3%	51%
2013	100%	9%	29%	2%	60%	100%	10%	28%	2%	60%

Fuente: Censos de la Educación Básica 2002 y 2013 (INEP, 2003 y 2014a).

* No incluye la modalidad integrada a la enseñanza de nivel medio, analizada a continuación.

2.6. Eficiencia en la formación

Sistemas de evaluación de la calidad

En cuanto se integra la educación básica y superior, la educación profesional está sujeta a los citados mecanismos de evaluación de esos niveles, a saber: alumnos de cursos técnicos integrados al medio pueden participar del Enem, con miras al ingreso en curso superior. Son pasibles de evaluación por el Sinaes los institutos de educación superior, incluso las facultades de tecnología.

De todas maneras no existen mecanismos específicos para la evaluación de la enseñanza profesional. En ese sentido, merecen ser destacadas iniciativas tales como las del SENAI y del Centro Paula Souza (Cuadro 8), que operan sistemas propios de evaluación, abarcando la dimensión institucional, el proceso formativo y el seguimiento de los egresados.

Seguimiento de egresados

Los sistemas de seguimiento de egresados no son comunes en el país, de la misma forma que no lo son en el ámbito internacional, y aún menos en forma sistemática. Aunque algunos proyectos innovadores acostumbran a invertir en sistemas de monitoreo propio, lo que más se ve son iniciativas aisladas en instituciones del Sistema S, universidades, escuelas técnicas públicas y privadas (SENAI-DN, 2009b)²².

Como ya se ha visto, existe un monitoreo de los beneficiarios de programas nacionales, como Pronatec/BSM y Aprendizaje Profesional. Usando archivos del Registro de Personas Físicas (CPF, en portugués)²³, esos programas identifican a los egresados que obtienen empleo en el sector formal (cubierto por la Rais/Caged). Sin embargo, su alcance es limitado, ya que se excluyen otras formas de inserción productiva y no permite hacer inferencias en relación al curso realizado.

Por lo tanto, se destacan las experiencias del SENAI y del Centro Paula Souza, que operan sistemas de seguimiento de egresados desde hace, por lo menos, 10 años (Cuadro 7).

22 El Planfor (1995-2002) funcionó con un conjunto de egresados de instituciones (universidades públicas, en su mayoría) independientes de la ejecución de los cursos. El Programa Capacitación Solidaria, para calificación y empleo de jóvenes vulnerables, estableció un sistema similar en el mismo período (MTE, 2002 y Leite, 2003). En 2005 el Senar comenzó con el SADES (Sistema de Evaluación de Desempeño), similar al SAPES, con relevamiento cada tres años. Existe un registro de ese relevamiento en 2008, pero sin confirmación de su continuidad (SENAI-DN, 2009b).

23 El CPF, emitido por la "Secretaria da Receita Federal", es un registro fundamental para todo ciudadano y obligatorio para acceder a todo beneficio público, transacciones en el sector privado (compra, venta, crédito) y emisión de documentos, entre otros.

Cuadro 7 – Sistemas de Evaluación de la Educación Profesional: SENAI y Centro Paula Souza

SAEP – Sistema SENAI de Evaluación de la Educación Profesional

- *Historial:* en desarrollo desde 2009, implementación a escala nacional en 2013.
- *Objetivo:* evaluar la consistencia de la formación profesional con los perfiles e itinerarios de la formación, así como la eficacia y eficiencia de la oferta educativa.
- *Cursos evaluados:* Aprendizaje y Técnico (de nivel medio). Se centra en la planificación de los cursos, el proceso de formación, el rendimiento de los alumnos y seguimiento de egresados.

PROVEI – Programa de Evaluación de la Educación Profesional del SENAI-SP

- *Historial:* aplicado a partir de 2001 y aprovechando la experiencia del Plan de Enseñanza y Evaluación del Rendimiento Escolar (PEARE), realizado en todas las escuelas del Regional.
- *Cursos evaluados:* Aprendizaje, Técnico (nivel medio) y Tecnológico (superior).
- *Instituciones evaluadoras:* externas al Regional (Fundación Carlos Chagas, Cesgranrio y universidades públicas del Estado).

Observatorio Escolar del Centro Paula Souza*

- *Historial:* Sistema de Evaluación Institucional (SAI) creado en 1997 y aplicado en 1999-2000 en todas las Escuelas Técnicas (Etecs) y Facultades de Tecnología (Fatecs) del Centro. El SAI incluye evaluación en múltiples dimensiones (recursos humanos, infraestructura, recursos pedagógicos y desempeño de egresados), mediante investigación con gestores, alumnos, familias y ex-alumnos.
- 1998 > desarrollo de la herramienta del Observatorio, para supervisar el sistema escolar.
- 2004 > inicio de autoevaluación por las unidades escolares.
- 2010 > informatización del SAI, mediante investigación vía internet, teniendo como resultado el WebSai.
- 2013 > reformulación del WebSai y del Observatorio, de forma que no se vinculen los resultados en cuanto a la política de bonificación del personal, y así eliminando así su sesgo “punitivo”; definición de nueva metodología de evaluación, centrándose en la gestión de las unidades, medidas de acuerdo a los indicadores de insumos, procesos, resultados e impactos.

Fuentes: Centro Paula Souza (www.centropaulasouza.gov.br; consulta en dic./2014-enero/2015); Miraldo, 2012; SENAI-DN, 2013 y 2014b; SENAI-SP, 2011, 2012; consultas a técnicos y gestores del SENAI y de Paula Souza.

* El Centro Paula Souza, fundado en 1969, es un ente autónomo del Gobierno del Estado de San Pablo, vinculado a la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia, Tecnología e Innovación. El Centro posee 218 Escuelas Técnicas de los Estados (Etecs), con 212 mil alumnos y 63 Facultades de Tecnología (Fatecs), más de 70 mil matrículas, abarcando casi la mitad de los 645 municipios paulistas. Los cursos abarcan áreas industriales, servicios y agropecuaria, a nivel técnico, superior, de posgrado, actualización y extensión. Las Etecs ofrecen enseñanza técnica integrada al medio y EJA, incluyendo cursos semipresenciales.

Cuadro 8 – Sistemas de Seguimiento de Egresados: Sapes y Web-Sai-e

SAPES – Sistema de Seguimiento de Egresados del SENAI

- *Historial*: implementado a escala nacional a partir de 1999*, hoy integrado al SAEP (Cuadro 7), cubriendo la mayoría de los 27 DRs del SENAI.
- *Diseño*: paneles por cada trienio en cuatro etapas: caracterización del alumno (al comienzo del curso), inserción del que termina el curso, seguimiento de egresados (entre 6 y 12 meses después de la finalización del curso) y conclusiones de sus supervisores en las empresas (para egresados ocupados en el área de formación). Investigación de egresados principalmente por teléfono (inicialmente por correo).
- *Cursos evaluados*: todos los cursos regulares (Aprendizaje, Técnico, Tecnológico) y Calificación (educación continua).

WebSai-e – Centro Paula Souza

- *Historial*: investigaciones con egresados de Etecs y Fatecs desde 1996; en 2000, implementación de SAIE (Sistema de Acompanhamento Institucional de Egressos). En 2010, aplicación del WebSAI-e (levantamiento vía internet).
- *Cobertura*: cursos técnicos y tecnológicos, relevamiento al año siguiente del curso.

Fuentes: Froncillo (org.), 2008a-b; SENAI-DN, 2009a-b, 2010 y 2014a-b; consultas a gestores de Paula Souza y SENAI-SP.

* Varios DRs tienen sus propios sistemas anteriores al Sapes. El SENAI-SP realiza investigación sistemática con ex-alumnos desde comienzos de los años ochenta e implementó su Sapes en 1985, cuya metodología fue absorbida en la construcción del Sapes nacional.

A modo ilustrativo, es posible ordenar algunos resultados del SENAI (Sapes) y de Paula Souza (Saie), incluyendo egresados de tres niveles de cursos (Tabla 25): Aprendizaje (básico), Técnico (medio) y Tecnológico (superior). En primer lugar, esos números sirven para ilustrar las posibilidades de construcción y uso de indicadores de eficiencia y calidad de la formación. No caben comparaciones ni generalizaciones, pues se trata de diferentes metodologías. Se destacan datos del SENAI-SP a título de referencia para los del Centro Paula Souza, que actúa en el mismo Estado, y más aun tratándose del Sapes más antiguo y consolidado (en operación desde 1985)²⁴.

- Cuanto más alta es la certificación, mejor la calidad de la inserción del egresado en el mercado laboral, en materia de índice de empleo, aprovechamiento en el área del curso, grado de formalización y salario. Los mercados mayores y más diversificados como el de San Pablo parecen más favorables para la absorción del personal formado.
- Aunque se posea un certificado profesional, hay una gran parte de los egresados que continúa estudiando, especialmente en el área Aprendizaje, en la que participa una población más joven que está en una etapa de definición profesional. Ese resultado se considera positivo por los evaluadores, que valorizan la proactividad de los ex-alumnos en la mejora de las condiciones

24 El SENAI abarca una diversidad regional (27 DRs), en diferentes etapas de implementación del Sapes, cuyos resultados constan de relatos en informes nacionales publicados por el Departamento Nacional (v. Referencias).

del desempeño y rendimiento laboral. El informe del Sapes indica que ex-aprendices se dedican a concluir el nivel medio o a realizar otro curso profesional; los técnicos buscan sobre todo el nivel superior (un dato también confirmado por la Paula Souza) y los tecnólogos buscan la especialización y el posgrado.

- En el SENAI, la evaluación de los egresados sobre la formación registra un predominio de percepciones positivas (conceptos “bueno” y “sobresaliente”) hasta un año después de la conclusión del curso. Mientras las diferencias sean pequeñas, las “notas” otorgadas al curso siguen el sentido inverso al nivel concluido, alcanzando un mayor promedio entre ex-aprendices y menor entre tecnólogos. Por cierto lo que indica que cuanto más preparados (y seleccionados en el acceso), más exigentes después.
- En las empresas, los supervisores también expresan un alto concepto sobre el personal capacitado en el SENAI. Las “notas” (en promedio arriba de 8, con pequeñas fluctuaciones), parecen favorecer a ex-aprendices, lo que puede reflejar un perfil más de acuerdo a las normas de la empresa y a la posible convivencia anterior (en el caso de aquellos que se transforman en efectivos luego del fin del contrato de aprendizaje).

3

Innovación, calidad y eficiencia

the 1990s, the number of people in the world who are living in poverty has increased from 1.2 billion to 1.6 billion (World Bank 2000).

There are a number of reasons for this increase. One of the main reasons is the rapid population growth in the developing countries. The population of the world is expected to reach 8 billion by the year 2025 (United Nations 2000). This increase in population will put a tremendous pressure on the world's resources, especially in the developing countries.

Another reason for the increase in poverty is the rapid technological change in the developed countries. The rapid technological change has led to the displacement of many workers in the developed countries. This displacement has led to an increase in the number of people who are living in poverty in the developed countries.

There are a number of ways in which the world can reduce the number of people who are living in poverty. One way is to increase the number of people who are employed in the developing countries. This can be done by creating more jobs in the private sector and by providing more training and education for the workers.

Another way to reduce the number of people who are living in poverty is to improve the distribution of income in the developing countries. This can be done by increasing the minimum wage and by providing more social services for the poor.

There are a number of other ways in which the world can reduce the number of people who are living in poverty. These include increasing the number of people who are employed in the developed countries, improving the distribution of income in the developed countries, and providing more social services for the poor in the developed countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developing countries, improving the distribution of income in the developing countries, and providing more social services for the poor in the developing countries.

The world must also take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developed countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developed countries, improving the distribution of income in the developed countries, and providing more social services for the poor in the developed countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developing countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developing countries, improving the distribution of income in the developing countries, and providing more social services for the poor in the developing countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developed countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developed countries, improving the distribution of income in the developed countries, and providing more social services for the poor in the developed countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developing countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developing countries, improving the distribution of income in the developing countries, and providing more social services for the poor in the developing countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developed countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developed countries, improving the distribution of income in the developed countries, and providing more social services for the poor in the developed countries.

The world must take action to reduce the number of people who are living in poverty in the developing countries. This can be done by increasing the number of people who are employed in the developing countries, improving the distribution of income in the developing countries, and providing more social services for the poor in the developing countries.

3. INNOVACIÓN, CALIDAD Y EFICIENCIA

3.1. Innovaciones en el sector público

En el vasto y diversificado universo de la educación profesional de Brasil (IPEA, 2006, p. 182-185) es fácil encontrar proyectos innovadores enfocados en la juventud. Público objetivo, metodología, gestión, financiamiento y asociaciones son dimensiones frecuentes en esas innovaciones (Camargo, 2002; Entra 21, 2009). No obstante, pocos van más allá de la etapa “piloto”, logrando alcanzar una escala (factor de peso ante las dimensiones del país) y sustentabilidad en relación al desafío que se proponen enfrentar, sujetos también a su desactivación con cada cambio de gobierno.

En la actualidad es posible destacar dos programas públicos que innovan en diferentes aspectos conceptuales y tácticos, consolidados a escala nacional y con perspectivas de continuidad en la actual gestión federal: el Pronatec (Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y el Empleo), gestionado por el MEC, y el Aprendizaje Profesional, en el ámbito del MTE²⁵.

3.1.1. Pronatec – Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y el Empleo²⁶

Objetivos y resultados

En Brasil, desde finales de la década de 1960, se llevan a cabo programas nacionales de calificación y empleo²⁷, enfocados en los desempleados y grupos de bajos recursos, que terminan beneficiando en gran parte, a la juventud. En general son administrados por el Ministerio de Trabajo²⁸, financiados con recursos públicos y aplicados por la red pública y privada de educación profesional del país, en especial por el Sistema S e Institutos Federales.

En esa línea, en 2011 se inauguró el Pronatec (Ley 12.513 de 26/10/2011), incorporando algunas innovaciones con relación a los anteriores: el programa es administrado por el Ministerio de Educación, y contempló propuestas de mejora en la calidad de la formación mediante inversiones en infraestructura (escuelas) y recursos pedagógicos, además de una mayor articulación con programas sociales, de combate a la pobreza (MEC, 2014b).

25 El MTE mantiene también el “Projovem Trabalhador” (Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes), instituido en 2005, mediante la unión de varios programas para la formación e inserción productiva de jóvenes en la faja de 18-29 años (Ley 11.129 de 30/6/2005, que creó el Consejo y Secretaría Nacional de la Juventud, reglamentada por el Decreto 6.629 de 4/11/2008). Ejecutado en colaboración con estados y municipios, el Programa atendió, entre 2008 y 2013, a más de 600 mil jóvenes, 30% de los cuales se insertaron en el mercado formal e informal. Pero, aunque conste en el Portal del MTE y presente inscripciones abiertas en varios municipios, el Programa está contrayéndose desde 2011 (Dieese, 2011, p. 71-79; MTE, 2014c).

26 Además de los textos mencionados, este punto tiene en cuenta documentación e información obtenidas de gestores del MDS, indicados por la OIT-Brasil, entrevistados el 18/12/14 (Luis Muller y Paula Montagner).

27 Ejemplos: Programa Intensivo de Preparación de Mano de Obra (PIPMO), entre 1968-1990; Plan Nacional de Calificación del Trabajador (PLANFOR) 1994-2002, sustituido por el Plan Nacional de Calificación (PNQ) 2003-2014, ambos financiados por el Fondo de Amparo al Trabajador (Dieese, 2007, p. 189; MTE, 2002a y 2014b; SENAI-SP, 1992).

28 Excepción: PIPMO, que comenzó en 1963, en el MEC (como PIPMOI - Programa Intensivo de Preparación de Mano de Obra Industrial), pero pasó en 1968 al MTE.

Para alcanzar esos objetivos, el Pronatec incorpora diversas iniciativas preexistentes (Cuadro 9), incluidos algunos cursos impartidos por la red de educación profesional del país, sobre todo por el Sistema S e Institutos Federales, que alcanzaron entre 2011 y 2014 cerca de 8,1 millones de matrículas (Cuadro 10). Una gran parte de la oferta de cursos (72%) está en la línea de la Formación Inicial y Continuada (FIC), de corta duración (mínimo de dos meses o 160 horas, lo que corresponde al nivel básico de la educación profesional). El 28% restante se refiere a cursos técnicos (con una carga horaria de 800 horas), en las tres modalidades previstas en la legislación educativa (subsiguiente, concomitante o integrada).

Cuadro 9 – Pronatec 2011-2014: líneas de actuación

- *Programa Brasil Profesionalizado* para ampliar y fortalecer la enseñanza técnica integrada, en las redes estatales.
- *Red e-TecBrasil* para la formación a distancia, incluidos cursos técnicos y de formación inicial y continuada (o de calificación profesional), que se ofrecen por la red federal, las redes estatales y el Sistema S.
- *Acuerdo de Gratuidad con el Sistema S*, con la finalidad de ampliar la aplicación de los recursos de esas entidades, recibidos mediante contribución coercitiva, en la formación gratuita de estudiantes de escuelas públicas y trabajadores de bajos ingresos, garantizando una carga horaria mínima de 160 horas de formación*.
- *Financiamiento por medio de FIES* en dos líneas de cursos: Técnico (en la red privada, incluso las escuelas del Sistema S) y Empresarial (para la capacitación de trabajadores en el local de trabajo).
- *Beca-Formación* para grupos vulnerables, incluidos los beneficiarios de programas sociales federales (BSM, seguro de desempleo) y estudiantes de enseñanza media de la red pública (regular o EJA).

Fuente: Feres, 2014; MEC, 2014b.

* Esa duración mínima (160 horas) vale para cursos FIC, que corresponden al nivel básico de la educación profesional. Los cursos de nivel técnico tienen una carga horaria de 800 horas.

Cuadro 10 – Pronatec 2011-2014: principales resultados

- *Matrícula en cursos FIC (Formación Inicial y Continuada)* > 5,8 millones en 600 cursos (supera la meta inicial de 5,6 millones)
- *Matrícula en cursos técnicos* > 2,3 millones en 200 cursos (próxima a la meta de 2,4 millones)
- *Promedio de deserción* > 16%
- *Municipios atendidos* > más de 4.000 (de los 5.600 existentes), en todas las regiones del país
- *Programa Brasil Profesionalizado* > acciones en 25 estados para la construcción, reforma y ampliación de escuelas técnicas estatales, instalación de laboratorios, mobiliario, acervo bibliográfico y equipamientos, además de la capacitación de docentes y gestores escolares: 304 obras concluidas (78 construcciones y 226 ampliaciones y reformas) en 245 municipios (siguen en ejecución 100 construcciones y 94 ampliaciones y reformas).
- *Red e-Tec Brasil* > 275 mil matrículas en cursos técnicos a distancia (EAD), en 985 polos de apoyo presencial de todas las unidades federativas. Se auspicia también la reestructura de laboratorios, capacitación docente, elaboración de material didáctico y la realización de investigaciones en el área de EAD.
- *Recursos pedagógicos* > planificación de la oferta de cursos FIC, posibilitando la estandarización de denominaciones, carga horaria, perfil de conclusión, requisitos para el acceso y ocupaciones respectivas, de acuerdo con la Clasificación Brasileña de Ocupaciones (CBO), por medio de la *Guía Pronatec de Cursos FIC*. Identificar los itinerarios de formación para orientar a las instituciones en la organización de la oferta y a los estudiantes en su trayectoria de formación, de manera de incentivar la continuidad de los estudios.
- *Beca-Formación* > mapeo de las demandas de formación profesional en asociación con 15 ministerios y secretarías estatales de educación, a fin de integrar la oferta de cursos con las políticas prioritarias del gobierno federal, con dimensión de género, raza, ocupación y generación, en especial con el Programa Brasil Sin Miseria.

Fuente: Portal MEC (disponible en www.pronatec.mec.gov.br, consulta en feb.-abril/2015).

Pronatec Brasil Sin Miseria (Pronatec/BSM)

A fin de incluir una mayor articulación con programas sociales, el Pronatec se une, a través de la Beca-Formación, con el Plan Brasil Sin Miseria (BSM), instituido también en 2011 (Decreto 7.492, 2/6/2011). El objetivo de BSM es superar la situación de extrema pobreza²⁹ de la población brasileña, concatenando políticas, programas y acciones (de salud, vivienda, educación, trabajo e ingresos), coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS).

Los cursos del Pronatec/BSM son de modalidad FIC, destinados a personas inscriptas o en proceso de inclusión en el Catastro Único de Programas Sociales (CadÚnico), que comprende desempleados y

²⁹ En BSM, la línea de pobreza extrema se estableció inicialmente en R\$ 70,00 per cápita (cerca de US\$ 42, al cambio promedio de R\$ 1,67 en 2011), considerando el ingreso nominal mensual por vivienda. En 2014, fue reajustada a R\$ 77,00 (cerca de US\$ 30, considerando el cambio promedio de R\$ 2,63 en diciembre de 2014).

personas de bajos recursos (hasta medio salario mínimo per cápita). En esos cursos, el Pronatec/BSM garantizó 1,5 millón de matrículas entre enero de 2012 y octubre de 2014, asegurando una elevada participación femenina (67%) y significativa inclusión de jóvenes de entre 18 y 29 años (48%), con amplia cobertura y descentralización geográfica (Cuadro 11).

Impartidos en gran parte por el Sistema S e Institutos Federales, los cursos recibieron una evaluación positiva de los alumnos³⁰, sobre todo por la posibilidad de acceso a esas entidades, de renombre y altamente selectivas (a pesar de las dificultades puntuales de recepción de los beneficiarios del BSM, en algunas unidades habituadas a otros públicos). Además de esa movilización, otra fortaleza del Pronatec/BSM es su capacidad de articular la red municipal de asistencia social para la movilización e inscripción de los candidatos (mediante el ACESSUAS/Trabalho, Programa Nacional de Promoción del Acceso al Mundo del Trabajo).

Entre las dificultades de esa fase inicial de implantación se menciona la débil actuación de la red municipal en el seguimiento de los cursos y en la inserción productiva de los egresados. En parte, tales dificultades se explican por problemas técnicos (por ejemplo en el acceso al Portal “Más Empleo” del MTE) y de infraestructura (como falta de personal, capacitación, materiales, computadoras, teléfonos). Como agravante, se señala la autonomía de las principales encargadas de la definición de los cursos, que se valen tanto de su mayor experiencia y capacidad financiera, como de la ausencia o debilidad de las instancias locales de negociación (por ejemplo de comisiones estatales y municipales de empleo que tuvieran mayor protagonismo en programas anteriores).

Perspectivas

En setiembre de 2014 se anunció el lanzamiento de “Pronatec 2.0”, con una meta de 12 millones de matrículas para 2015-2018, a confirmar. El programa continúa en la agenda del MEC, aunque con algún atraso en su inicio en 2015, que fue aplazado para el segundo semestre³¹.

Además de la continuidad de las acciones y articulaciones, en especial con el BSM, el Programa debe abrir nuevos frentes, entre los cuales se destaca el Pronatec-Aprendiz, en el ámbito del Aprendizaje Profesional (punto 3.2.2 a seguir). Creado mediante el Término de Cooperación Técnica entre el MTE y el MEC (suscrito en noviembre de 2013), abre la posibilidad de que los aprendices reciban la beca-formación del programa³².

30 Esas y otras observaciones contienen estudios evaluativos parciales del programa (Cassiolato y otros, 2014; Contarini y Oliveira, 2014), así como las fuentes indicadas en el Cuadro 11.

31 El 30 de enero, se preveía iniciar los cursos entre mayo y junio; el 13 de abril, ese plazo fue postergado para julio-agosto (Notificaciones Sisutec 01 y 03, disponibles en el Portal MEC www.pronatec.mec.gov.br, consulta en feb.-abr./2015). El atraso deriva del presupuesto federal para 2015, además del cambio en marzo del Ministro de educación, por cuestiones políticas.

32 Resolución MEC 114 de 7/2/2014, modificando Resolución 168/2013, que resuelve sobre beca-formación del Pronatec.

Cuadro 11 – Pronatec/BSM 2012-2014: principales resultados

- *Municipios atendidos* > 905 en 2012 y 3.179 en 2014 (57% de los 5,6 mil existentes en el país), 43% de las regiones Norte-Nordeste. Cobertura viabilizada, en gran parte, por la capilaridad de la red de ejecutoras.
- *Público abarcado* > 62% de las 2,5 millones de matrículas en la FIC-Beca-Formación (BFor) pertenecen al BSM (integrantes del CadÚnico), siendo el 32% (799 mil) beneficiarios de la Beca Familiar (BF).
- *Participación femenina* > 67% de promedio, 60% en BFor y 72% en BF (44% entre 14-29 años, 23% entre 18-24 años y 19% entre 30-39 años). Su perfil típico es de jefes de familia, con hijos en edad escolar, buscando incrementar los ingresos familiares mediante actividades autónomas (como manicura, corte y confección, elaboración de productos dulces y salados).
Incorporación de hombres adultos con experiencia, pero con baja comprobación de vínculos en el mercado formal, interesados en el perfeccionamiento/certificación de habilidades que ya poseen (fontanero, albañil, pintor, operador de máquinas), con vista a obtener empleo formal y/o actividades autónomas.
- *Participación de jóvenes* > en BFor, 28% de hombres y 37% de mujeres entre 14-29 años; entre 18-24 años, 16% de hombres y 20% de mujeres. En su mayoría son estudiantes o graduados del nivel medio, que desean compensar su poca experiencia en el mercado formal, por medio de certificados de entidades prestigiosas (Institutos Federales, Sistema S); tienen mayor interés en el área administrativa y de informática, donde esperan obtener mejores empleos.
- *Rendimiento* > en BFor, promedio de deserción de 16,5% y de reprobación de 12,9%; en BF, promedio de deserción de 14,2% y de reprobación de 11,7%. Mayor deserción entre mujeres y hombres adultos: en el caso de ellos por motivos laborales; en el de ellas, debido a los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos.
- *Entidades ejecutoras de los cursos* > 95% de la matrícula Sistema S, la mayor parte en el SENAI (39%) y SENAC (33%), además del SENAR (17%) y SENAT (6%). Los 5% restantes corresponden a los Institutos Federales.
- *Principales cursos realizados por beneficiarios del PBF con vínculo formal* > auxiliar administrativo, operador informático, electricista e instalador domiciliario de baja tensión, auxiliar de recursos humanos y electricista industrial (casi 600 cursos ofrecidos).
- *Ocupaciones ejercidas* > concentración en comercio y servicios, en los grupos de operadores de comercio en tiendas y supermercados (vendedores, cajeros, reponedores), además de auxiliares y asistentes administrativos. Otros sectores a destacar: mantenimiento de edificios; líneas de producción; construcción civil; servicios de alimentación, bebidas y hotelería.
- *Inserción productiva de los egresados (enero/12-mayo/14)* > obtiene empleo formal 40% (996 mil) de 2,5 millones de personas matriculadas en el BFor, 49% de las cuales son mujeres y 39% jóvenes de hasta 24 años. Entre ellos, se incluyen 799 mil beneficiarios del BF, de los cuales 25% (197 mil) registran un vínculo formal después del curso, siendo 63% mujeres y 43% jóvenes de hasta 24 años. Entre los 197 mil beneficiarios del BF con vínculo formal, 54% obtuvo el último vínculo después de matricularse en el Programa.

Fuentes: MDS, 2014; SAGI 2014a, b, c (resultados parciales, enero/2012-junio/2014).

3.1.2 Aprendizaje Profesional³³

El “antiguo” aprendizaje

La formación de aprendices en Brasil es casi centenaria³⁴. Pero fue en los años cuarenta, con la promulgación de la CLT (Consolidación de las Leyes de Trabajo, Decreto-Ley 5.452 de 1/5/1943) que se reglamentó el Aprendizaje como estatuto de trabajo y formación de jóvenes, fijando cupos obligatorios de aprendices en las empresas (art. 428 de la CLT).

Datan también de la década del cuarenta los dos mayores Servicios Nacionales de Aprendizaje del país: el SENAI (1942), dirigido a la industria y el SENAC (1946), al comercio y servicios (Cuadro 12). Los demás Servicios (SENAR – agropecuaria, SENAT – transportes y SESCOOP – cooperativas) surgen a partir de la década del noventa. No alcanzan, sin embargo, a actuar de manera significativa en la formación de aprendices, ya sea por el perfil de la demanda de los sectores que atienden, o por el contexto general de decadencia del aprendizaje en sí en los “S” más antiguos, en especial a partir de los años ochenta.

En realidad, desde los años setenta hasta la reformulación del programa en los años 2000, pese al respaldo de la CLT, el Aprendizaje se ve enfrentado a retos en los planos económico y educativo. Por un lado, a medida que se universaliza la educación básica, crece el interés por parte de la población juvenil en obtener certificados de nivel técnico o superior, de mayor prestigio en la sociedad y en el mercado. Por otro, ante las innovaciones tecnológicas, la reestructuración productiva y la reducción de tamaño, las empresas disminuyen el cumplimiento de los cupos, incluso los obligatorios.

La experiencia del SENAI-SP, el mayor y más antiguo oferente del Aprendizaje en el país, ilustra esas dificultades. Hasta inicios de los años sesenta, la mayoría de los inscriptos en el Aprendizaje del Regional era de “Alumnos Empleados” (AEs) o “aprendices de oficio”, señalados por empresas; los demás eran “ADs” (alumnos desempleados), que ocupaban vacantes remanentes (parte de ellos beneficiarios de becas del propio SENAI). Con la ampliación de la matrícula, la participación de los AEs disminuyó a menos de un tercio de los inscriptos al final de los ochenta³⁵. En lo que respecta a la escolaridad, el SENAI-SP buscó establecer una equiparación entre Aprendizaje y educación básica desde la primera LDB (4.024/61), pero la medida sólo entró en vigor por la Ley 5.692/71, que permitió enmarcar sus cursos como “sustitutivo de 1º grado”, válidos para acceder al 2º grado (semi-técnico). La equiparación fue desactivada a medida que aumentaba la cobertura de la educación básica (SENAI-SP, 1987 y 1992, p. 75-75, 84-85), perdiendo sentido después de las definiciones de la LDB/96.

33 Además de los textos citados, este punto considera las informaciones obtenidas en la entrevista con la gestora del MTE, en 18/12/14, indicada por la OIT-Brasil (Ana Lúcia Alencastro). Toma en cuenta también otras consultas realizadas para el informe, en especial con los Directores Regionales del SENAI (Walter V. Gonçalves) y del Senac (Francisco Salgado) en São Paulo, en dic/14.

34 Conforme al reglamento de la Escuela de Aprendices Artífices, de 1918 (Decreto 13.064, de 12/6/1918).

35 Las propias escuelas contactaban empresas para contratar ADs ya matriculados y cumplir las respectivas cuotas, en base a estudios del mercado de trabajo, realizados por equipos de investigación del Regional, que definían el potencial de “cuotas” en cada establecimiento industrial. Era común la negociación de cupos por encima del mínimo del 5% (SENAI-SP, 1987 y 1992, p. 161-164).

Así, dadas las dificultades para el cumplimiento de “cuotas” y el perfil de los candidatos, las matrículas del Aprendizaje caen tanto en el SENAI como en el SENAC. En el SENAI-SP, por ejemplo, el Aprendizaje tiene su momento de auge entre 1970 y 1985, con un máximo de graduaciones en 1981; retrocede de ahí en adelante, registrando en 1999 menos graduados que en 1973³⁶. Es sólo a partir del 2000, con la nueva ley de Aprendizaje, que esa modalidad vuelve a crecer en el Sistema S.

El “nuevo” Aprendizaje

La revisión del estatuto del Aprendizaje movilizó, desde fines de los años noventa, a empresarios, trabajadores, formadores, investigadores y legisladores, bajo la coordinación del MTE. Ese proceso culmina en la Ley 10.097/2000, conocida como “nueva Ley de Aprendizaje” (Cuadro 12), reglamentada en 2005 (Decreto 5.598 de 01/12/2005), estableciendo nuevas reglas para la formación de aprendices, en consonancia con las políticas de juventud y trabajo decente imperantes en el país.

El funcionamiento del “nuevo Aprendizaje” abarca más actores que su versión anterior, que estaba compuesta, básicamente, por el Sistema S como oferente de los cursos y por las empresas contratantes de aprendices. En el nuevo modelo, otras entidades, públicas y privadas, se vuelven elegibles para impartir cursos, desarrollar metodologías o intermediar en los contratos de aprendizaje³⁷.

En ese proceso, se constituyó en 2008 (Resolución MTE 983 de 26/11/2008) el Foro Nacional de Aprendizaje, formado por representantes del gobierno y de la sociedad civil, con diversos objetivos: mantener el diálogo entre instituciones formadoras, órganos de fiscalización y representación de empleadores y trabajadores; promover la contratación de aprendices; monitorear y evaluar el alcance de la formación y de la contratación. El Foro aprobó el Plan Nacional de Aprendizaje Profesional (PNAP), con metas hasta el 2015, entre las cuales se incluía la contratación de 1,2 millón de aprendices, además del relacionamiento con la Agenda Nacional de Trabajo Decente, con la CBO y la Educación Profesional y Tecnológica, bajo la gestión del MEC (MTE, 2013).

36 Datos de la presentación “Escuela de la Vida y del Trabajo - Proyecto SENAI-SP”, copia cedida y comentada por el Director Regional del SENAI-SP, entrevistado el 28/11/2014.

37 La legislación del país no permite que organismos públicos contraten aprendices directamente, dado que la CLT es aplicable solo al sector privado. Esos contratos suelen estar intermediados por otras entidades (como ONG), que también pueden impartir la formación.

Cuadro 12 – Aprendizaje Profesional en Brasil: “antiguo X nuevo”

Diferencias	“Antiguo”	“Nuevo”
Estatuto legal	Decreto-Ley 5.091, de 15/12/1942 y Ley 5.452 de 1/5/1943 (CLT)	Ley 10.097 de 19/12/2000 y Decreto 5.598, de 1/12/2005
Concepto de aprendiz	“Trabajador mayor de 14 y menor de 18 años, sujeto a la formación metódica del oficio en que ejerza su actividad” (Ley 5.091/1942)	“Mayor de 14 años y menor de 24 que celebra contrato de aprendizaje, en los términos del art. 428 de la CLT” (Decreto 5.598/2005, art. 2º)
Edad del aprendiz	14-18 años (antes era de 12 años)	14-24 años a partir de 2005 (sin límite de edad para PcDs)
Cuota de aprendices*	5 a 15% sobre el total de empleados en puestos “cualificados”, pasibles de aprendizaje metódico (en virtud de la CLT), en empresas privadas	5% a 15% sobre el total de empleados en cargos que exigen formación profesional (exclusive cursos técnicos y superiores), en empresas públicas y privadas con por lo menos 7 empleados
Ocupaciones	Definidas por la CLT y después por la CBO, de acuerdo con los límites de edad para su ejercicio	Definidas por la CBO, respetando los límites legales para su ejercicio y las restricciones de la “Lista TIP” (Decreto 6.481 de 12/6/2008)
Duración	Contrato hasta 36 meses	Contrato hasta 24 meses
Derechos laborales	Previstos en la CLT y/o negociados por los sindicatos de las respectivas categorías	Los mismos que en la legislación anterior, con una jornada limitada a 6 horas/día (cuando estudian) y máximo de 8 horas, sin horas extras en el trabajo nocturno; piso de remuneración conforme al salario mínimo por hora
Entidades ejecutoras	Sistema S y escuelas de empresas acreditadas al Sistema	Cualquier entidad pública o privada con capacidad técnico-pedagógica para impartir la formación**
Estudio	Cursos de Aprendizaje del Sistema S (frecuencia concomitante a la escuela por iniciativa del alumno o del Sistema)	Formación profesional por entidades acreditadas y frecuencia obligatoria a la escuela, a cargo del empleador, por lo menos hasta la conclusión del nivel básico
Financiación	Contribución obligatoria al Sistema S, en la nómina	La misma contribución e incentivos fiscales y laborales de las empresas (reducción del FGTS de 8% a 2%; eliminación de la multa por despido del aprendiz, por desempeño insuficiente)
Fiscalización por el MTE	Inspección “in situ” (en las empresas) y actividades del Sistema S (investigación y notificación a las empresas)	Inspección “in situ” y notificación electrónica a partir de 2014 (RAIS/CAGED)

Fuentes: Portal del MTE (disponible en www.mte.gov.br; accesos en dic./2014-enero/2015) y consultas a especialistas y gestores.

* En la práctica, en general, fijadas por el mínimo (5%).

** A partir de 2012 inscritas en el Catastro Nacional de Aprendizaje Profesional (CNAP), reglamentado por la Resolución MTE 723/2012.

Para garantizar la aplicación de la nueva ley y de las metas del PNAP, el MTE actúa en tres frentes:

- **Selección y acreditación de las entidades ejecutoras.** Para la ejecución del Aprendizaje, el Ministerio exige el registro de las entidades ejecutoras (salvo el Sistema S y la red federal). Desde 2010, ofrece un sello de calidad (“Socios de Aprendizaje” – Resolución MTE 656) para entidades que se destacan en la ejecución del curso. A partir de 2012, se constituye un Catastro Nacional de Aprendizaje Profesional (CNAP – Resolución MTE 723), que incluye entidades acreditadas.

- **Contenido de la formación.** Además de la formación técnica específica, el MTE establece contenidos generales para los cursos, abarcando aspectos como ciudadanía, salud y seguridad en el trabajo, derechos laborales y de previsión social, prevención del uso de drogas lícitas o ilícitas, seguridad pública y consumo (Resolución 615/2007 y 1003/2008). Patrocina también la construcción de “arcos ocupacionales” (Cuadro 13) de Aprendizaje y capacitación de entidades para la aplicación de esa metodología.
- **Fiscalización.** A través de la Secretaría de Inspección del Trabajo (SIT), el Ministerio fiscaliza el cumplimiento de la legislación laboral. La fiscalización es realizada por equipos de auditores fiscales, localizadas en las capitales y principales municipios de las 27 unidades federativas del país. Entre otras atribuciones, esos equipos se dedican a combatir las formas degradantes de trabajo y, a partir de 2010, consideran el cumplimiento de las cuotas de Aprendizaje. Según el informe de la SIT, su actuación contribuye a multiplicar por más de ocho el número de aprendices registrados en las empresas: de 18,1 mil en 2003 a 160,3 mil en 2013 (MTE, 2014d).

Cuadro 13 – Arcos ocupacionales de Aprendizaje

Arco ocupacional*	Ocupaciones
Administración	Archivista/archivador, responsable de almacén, auxiliar de oficina/administrativo, Cadete/Office-boy/Office-girl
Sector Bancario – Adolescente (18 años)** Servicios Administrativos	Oficial bancario, Cadete, Auxiliar de oficina, Empleado de sucursal
Sector Bancario – Joven (24 años)** Servicios Bancarios	Oficial bancario, Cadete, Cajero
Deporte	Asistente administrativo, Auxiliar de práctica deportiva, Organizador de eventos

Fuentes: Portal del MTE (disponible en <mte.gov.br>; accesos en dic./2014-enero/2015) y consultas a especialistas/gestores.

* Agrupación de ocupaciones relacionadas que posean una cercana base técnica y características complementarias. Los del sector bancario y del deporte (éste en el ámbito del Proyecto Joven Aprendiz de Deporte – JADE) fueron desarrollados mediante una colaboración con la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).

** La distinción etaria obedece a restricciones legales para el ejercicio de ocupaciones en el sector.

Objetivos y resultados

El objetivo inicial del PNAP era alcanzar la cifra de 1,2 millones de aprendices al año hasta 2015, partiendo de cálculos estimativos basados en la RAIS-CAGED³⁸, que abarcan al mercado formal del país. Los cálculos no se confirmaron en la práctica del mercado, pero de todos modos, entre 2005 y 2013 se alcanza una cifra total de 1,7 millón de aprendices admitidos, con un significativo avance de los contratos anuales: de 57.200 en 2005 a 335.800 en 2013 (Tabla 25).

38 La RAIS (Relación Anual de Informaciones Sociales) y el CAGED (Catastro General de Empleados y Desempleados) integran la lista de informaciones que toda empresa está obligada a presentar anualmente, identificando las características personales (sexo, edad, escolaridad), ocupación (según CBO) y remuneración de sus empleados.

Tabla 25 – Brasil 2005-2013: evolución del número de aprendices contratados

PNAP	Nº
Objetivo 2012-2015	1.220.628
Contratados en 2012-2013 = 53% del objetivo	646.058
Aprendices contratados – 2005-2013	1.702.365
2013	335.809
2012	310.249
2011	264.764
2010	201.097
2009	150.001
2008	134.001
2007	105.959
2006	143.254
2005	57.231

Fuente: MTE, 2013.

Con más incentivos y mayor fiscalización, las empresas volvieron a requerir los Servicios Nacionales de Aprendizaje, con los que ya contribuyen. De ese modo, a pesar de la “apertura del mercado”, la ejecución de los programas también cuenta con una elevada participación del Sistema S. El principal es el SENAI³⁹, tradicional oferente de esa modalidad, con el 52% del total de aprendices en 2012; seguido por el SENAC, con 18%, y las otras organizaciones del Sistema S, con 6% (SENAR, SENAT, SESCOOP). El 24% restante involucra nuevos actores, entre los que se incluyen redes confesionales (como la salesiana), fundaciones del sector privado y ONG (Castioni y otros, 2013). La presencia del SENAI y del SENAC es coherente con la concentración de contratos en los sectores industriales y comerciales, en su mayoría contribuyentes de esos servicios (Tabla 26).

Con respecto al perfil de los aprendices, predomina la contratación de adolescentes (68% de los aprendices tiene entre 14 y 17 años), que en casi su totalidad cuentan con nivel básico completo, incluso un tercio de graduados en la enseñanza media (Tabla 26). Se destaca también la significativa participación femenina en esa modalidad de contrato: 47% de aprendices son mujeres, una tasa superior a la del promedio de participación femenina en PEA, que es de 44%.

39 En el SENAI, la oferta de vacantes en Aprendizaje aumenta casi seis veces entre 2000 y 2013, de 36.900 a 207.600 matrículas (SENAI-DN, 2005a, p. 78 y 2014b, p. 43). Obsérvese que el total de matrículas en Aprendizaje del SENAI puede incluir las de alumnos sin contratos con empresas.

Tabla 26 – Aprendizaje Profesional 2013: perfil de los contratados

Características	Nº	%
Sector/actividad de las empresas contratantes		
Comercio y Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	85.511	25%
Industrias de Transformación	84.578	25%
Salud Humana y Servicios Sociales	33.496	10%
Otras Actividades de Servicios*	32.392	10%
Subtotal	235.977	70%
Construcción	24.054	7%
Transporte, Almacenamiento y Correo	16.446	5%
Actividades Administrativas y Servicios Complementarios	14.426	4%
Educación	10.630	3%
Alojamiento y Alimentación	8.231	2%
Información y Comunicación	5.763	2%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	4.304	1%
Otras actividades	15.978	5%
Escolaridad de los aprendices		
Básica incompleta	26.933	8%
Básica completa	214.930	64%
Nivel medio completo o más	93.946	28%
Edad de los aprendices**		
14 a 17	227.688	68%
18 a 24	107.082	32%
Sexo		
Hombres	176.614	53%
Mujeres	159.195	47%
Total de aprendices	335.809	100%

Fuente: MTE, 2013.

* Incluye los mayores bancos públicos (Banco do Brasil y Caixa Econômica Federal) y privados (Itaú, Bradesco, Santander) del país, sumando 4.100 aprendices en 2013.

**Solo 0,3% (1.039) son mayores de 24 años, en principio incluyendo PcDs. Ese porcentaje se encuentra próximo al de participación de PcDs en las matrículas de educación profesional en el país, que es de 0,5% según el Censo Escolar de 2013 (INEP, 2014a).

Monitoreo e innovaciones

Se considera al Aprendizaje Profesional como un eje fundamental de ANTDJ, en la medida en que promueve la inserción de los jóvenes en condiciones protegidas y con perspectivas de desarrollo profesional (Clementino, 2013).

Ese punto de vista se ve corroborado por el estudio de IPEA, que revela el impacto positivo del Aprendizaje en la reducción de la rotación y en el aumento del salario de los jóvenes (Corseiul y otros, 2014b). Presentado en el Foro Nacional de Aprendizaje en 2014, el estudio acompaña, basado en datos de RAIS, a jóvenes de 17 o 18 años que ingresaron a su primer empleo entre 2001 y 2003, con contratos temporarios de trabajo, excluido el sector agrícola. Comparando a los aprendices y no aprendices (como grupo de control), concluye que “el aprendizaje aumenta el salario de reserva o la exigencia de los aprendices por empleos de mayor calidad: ellos pasan más tiempo buscando empleos más estables/con mayores salarios y los encuentran”.

Utilizando la misma fuente (RAIS), el MTE monitorea la contratación de aprendices a partir de un año después de la conclusión del curso y el fin del contrato en las empresas (Tabla 27). En 2012 (última RAIS disponible), ese monitoreo indica porcentajes de inserción de 51% para los egresados de 2008, 47% para los de 2009 y 43% para los de 2010. Si bien no permiten cotejar la relación entre el curso y el empleo obtenido, los resultados sugieren que el empleo formal aumenta con el tiempo, debido a la obtención de experiencia y a la posibilidad de buscar una mejor ocupación, como lo indica el citado estudio de IPEA.

Tabla 27 – Aprendizaje Profesional 2008-2010: inserción de graduados en el mercado formal

Año	Graduados (100%)	Contratados							
		2009		2010		2011		2012	
		nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
2008	110.729	50.222	45%	57.574	52%	56.475	51%	56.770	51%
2009	123.983			66.042	53%	49.639	40%	58.349	47%
2010	156.919					43.138	27%	67.476	43%

Fuente: MTE, 2014a (datos de RAIS-2012).

Nota: Estos datos no deben ser comparados con los del seguimiento de egresos del Aprendizaje, realizados por el SENAI (Tabla 28), pues aquí se trata de aprendices que realizaron el curso con contratos, absorbidos después por el mercado formal; el estudio del SENAI incluye egresos que realizaron el curso sin contratos con empresas, considerando también su inserción en el mercado informal.

Además de promover el empleo de jóvenes, el Aprendizaje abre espacio a innovaciones metodológicas y de gestión, como el “Aprendiz Legal” y la “Escuela de Vida y de Trabajo”:

- El Aprendiz Legal es una alianza entre agentes públicos y privados, creada a iniciativa de la Fundación Roberto Marinho, cuyo funcionamiento involucra a Petrobrás, al Centro de Integración Empresa-Escuela (CIEE) y a la organización social GERAR⁴⁰. En esa colaboración se desarrollaron materiales educativos y se capacitaron 100 organizaciones, para cursos en diversos sectores del comercio, servicios e industria. El programa funciona en todas las unidades federativas del país, con cerca de 81 mil aprendices formados hasta febrero de 2015 (disponible en: www.aprendizlegal.org.br). Existen indicios de su continuidad en 2015.
- La Escuela de Vida y Trabajo es un tipo de “franquicia de marca del SENAI”, concretada mediante convenios del Regional de San Pablo con entidades locales, que intenta capacitarlas a fin de desarrollar el Aprendizaje en las empresas. La preparación incluye materiales didácticos y capacitación de formadores, además de asistencia técnica y financiera para la ejecución de los programas. Los convenios se iniciaron en 2003, bajo el estímulo de la nueva Ley de Aprendizaje. En 2013, había 82 de esas escuelas, con un total de 1.800 aprendices matriculados, con perspectivas de continuidad y extensión (SENAI-SP, 2014, p. 25 y entrevista con el Director Regional).

Potencial y perspectivas

A pesar de la extensión de los contratos de aprendizaje, los 335.800 aprendices contratados en 2013 representan menos de 30% del potencial para ese tipo de vínculo laboral. Ese cálculo estimativo es computado por el MTE, utilizando como referencia la cuota mínima del 5% de los empleados en ocupaciones elegibles para Aprendizaje, en las empresas obligadas a cumplir con cuotas de aprendices.

Además, según los cálculos del Ministerio, el promedio de materialización de ese potencial muestra una gran variación regional, dependiendo de las prácticas de fiscalización en cada Estado, así como de las políticas de los grupos empresariales locales. Los mejores índices, cercanos o superiores al 40%, se alcanzan en Estados de Brasil con diferentes perfiles económicos y sociales, como Amapá (Norte), Ceará (Nordeste), Espírito Santo (Sudeste) y Rio Grande do Sul (Sur). Los peores, por debajo del 20%, se concentran en el Norte-Nordeste, en mercados menores y menos diversificados (MTE, 2013).

Con el fin de concretar ese potencial y ampliar la cobertura del Aprendizaje, el Ministerio propone la combinación de un conjunto de estrategias que implican (MTE, 2013 y 2014a):

- Intensificación del control de las cuotas en las empresas obligadas a tener aprendices, sobre todo por medios electrónicos, en base a los registros del RAIS-CAGED. Esas fuentes permiten identificar, por empresa, las ocupaciones elegibles, para calcular el cupo de aprendizaje y los eventuales déficits en la contratación de aprendices (MTE, Instrucción Normativa 113 de 31/10/2014), posibilitando así una actuación más específica de la SIT.

⁴⁰ La Fundación existe desde 1977, unida a las Organizaciones Globo, el mayor grupo de comunicación del país. Petrobrás es la mayor empresa de Brasil, con actuación multinacional en el área de energía, petróleo y gas. El CIEE actúa hace más de 40 años en la gestión de la Ley de Pasantías (instituida en 1977, regulada actualmente por la Ley 11.788 de 25/9/2008) y, desde 2003, en la formación de aprendices. La GERAR fue creada en 2003, como Organización Social de Interés Público (OSCIPI), una modalidad de formalización de ONG en el país.

- Exploración y movilización de nuevos sectores que puedan absorber aprendices (aunque no obligados a tanto), tales como: administración pública directa (ministerios y secretarías) e indirecta (estatales, entes autónomos), deporte (clubes deportivos) así como micro y pequeñas empresas (MPÉs), sobre todo por medio de Pronatec Aprendiz (punto 3.2.1).
- Desarrollo del Pronatec Aprendiz, que prevé la creación de más de 150 mil empleos en MPÉs en alianza con SEBRAE, en las áreas de informática, empleado de tienda y minorista, servicios administrativos y alimentación. Previsto para 2014, el programa fue aplazado para 2015, y su implementación efectiva dependerá del cronograma de Pronatec (punto 3.2.1). La página del SEBRAE indica que están abiertas las inscripciones para el Programa en las ocupaciones de vendedor, auxiliar administrativo/oficina, empleado de cafetería, programador informático, auxiliar administrativo y auxiliar de oficina; enumera también organismos formadores en todas las regiones del país, incluso la red de enseñanza técnica federal, municipal, SENAT y otras instituciones educativas (www.sebrae.org.br, accesos en feb.-abr./2015).
- Ampliación de la articulación con otras acciones enfocadas en adolescentes y jóvenes, como por ejemplo: Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI); Adolescentes bajo Medidas Socioeducativas y en Albergues; Aprendiz en la Escuela, para alumnos de la red pública de cada estado (aprovechando la experiencia del Ceará, detallada en el punto 3.3); Programa Nacional de Microcrédito Productivo Orientado. En la articulación Aprendizaje-PETI, por ejemplo, se destaca la experiencia del “Me Encontré”, en Cuiabá (Mato Grosso), una colaboración entre el gobierno del estado, el municipal y Sistema S (SENAI-Sesi, SENAC-Sesc). En 2014, en la fase piloto del proyecto, se registró la preparación de 237 adolescentes para su inserción en cursos profesionales. Del total, 62 provenían de situaciones de trabajo infantil, mientras que los demás participaron del programa en carácter preventivo (www.acaointegrada.org, acceso en dic./2014-enero/2015). Aún no se dispone de información respecto a su continuación en 2015.

3.2 Programas innovadores en el sector privado

El sector privado empresarial de Brasil tiene un amplio campo de actuación en proyectos de interés social, incluso educación básica y profesional (IPEA, 2006, p.182-185)⁴¹. En ese universo son constantes las innovaciones en el campo de formación e inserción productiva de los jóvenes. En busca de acciones de mayor alcance y sustentabilidad se destacan dos experiencias: Com. Condomínio Digital, del Instituto Aliança y el Portal do Futuro del SENAC-Río. Aunque su escala, por supuesto, sea menos significativa que la de los programas públicos nacionales, funcionan hace más de 10 años, con una tendencia a extenderse desde su implementación.

41 Los mayores inversores sociales del país integran el GIFE (Grupo de Instituciones y Fundaciones de Empresas), creado en 1995. El último censo de ese grupo (GIFE, 2013) registró 130 asociados, con inversiones anuales del orden de R\$ 2.200 millones (o más de US\$ 1.000 millones, al promedio de cambio de 2012), además de las contribuciones obligatorias al Sistema S.

Com. Domínio Digital (CDD) – Instituto Aliança⁴²

Concebido por el Instituto Aliança (ONG con sede en Salvador, Bahía), se implementó en Fortaleza (Ceará), entre 2004 y 2006, en la primera fase del programa internacional *entra21*⁴³. Consolidado después de la fase piloto, el CDD se extendió hasta 2013 a ciudades de más de siete estados brasileños (Pará, Pernambuco, Sergipe, Bahía, Minas Gerais, Río de Janeiro y San Pablo).

Activo y en escala cada vez mayor en los últimos 10 años, casi sin financiamiento público, el programa se destaca por su amplia articulación de asociaciones, en especial entre entidades no gubernamentales y el sector privado, nacional e internacional (Cuadro 14). El CDD muestra así su capacidad de multiplicación e institucionalización como política estatal de Ceará, previéndose la articulación con la política nacional del Aprendizaje.

El CDD apunta a la calificación profesional y la inserción productiva de los jóvenes desempleados, estudiantes de enseñanza de nivel medio, con prioridad para ser admitidos en empleos del sector formal. También contempla el fortalecimiento de su identidad y la construcción de planes de vida y carrera. Con ese propósito, imparte entre 300 y 500 horas de formación, en un proceso que enfatiza las competencias comportamentales y las habilidades ligadas a la informática. Aplica una metodología especialmente elaborada para el proyecto, reproducida en otras acciones del Instituto y sus aliados, en Brasil y en el exterior.

Entre 2004 y 2013, atiende a un total de 30 mil jóvenes. En 2013 registra 2.400 matrículas en cinco Estados (PA, CE, BA, RJ y SP), con un índice de finalización de casi 80% y de aprobación/certificación del 90% de los finalistas. De estos, el 70% se inserta en el mercado formal, ganando más de un salario mínimo, contratados por plazo indeterminado⁴⁴, con todos los beneficios previstos en la ley.

En ese período, el proyecto logró consolidar la acción de las redes para compartir metodologías, así como formación de gestores y formadores. El programa tiene también dos subproductos validados y difundidos: la Escuela Social de Comercio (Cuadro 15) y el Núcleo de Trabajo, Investigación y Prácticas Sociales, que concreta su institucionalización en el ámbito de la política educativa del Estado de Ceará (Cuadro 16).

42 Datos obtenidos en fuentes documentales, revisados y confirmados por la Presidencia del Instituto (Adenil Falcão Vieira) en enero de 2015.

43 El Programa *entra21* fue creado por la *International Youth Foundation* (IYF) en 2001, en alianza con el BID/FOMIN, para promover la formación e inserción productiva de jóvenes en situación de desventaja en América Latina y el Caribe. Se desarrolló en dos fases: 2001-2007, abarcando cerca de 20 mil jóvenes, en 35 proyectos; entre 2008 y 2011, más de 116 mil jóvenes, aprovechando y repitiendo las buenas prácticas de la fase anterior (IYF, 2009 y 2011; www.iyfnet.org/entra21, accesos en enero-feb./2015).

44 La legislación del país permite los contratos formales por plazo determinado (máximo de dos años), prorrogables por igual período.

Cuadro 14 – Com. Domínio Digital – Alianzas

- *Aliados proveedores de fondos* > Secretaría de Educación de Ceará (Seduc); empresas privadas (Chevron, Nokia, Microsoft, Instituto Credit Suisse Hedging-Griffo, Safran, Alcatel-Lucent, Caterpillar); bancos/organismos de fomento y fundaciones internacionales (BID-Fomin, Fundación Finlandesa para la Infancia y Juventud, Usaid, World Education, Fondo Japonés, International Youth Foundation, Ministerio de Educación de Finlandia).
- *Aliados estratégicos y locales* > Universidad del Estado de Ceará, Fundación Jacobs y Fundación SES (internacionales), Centro La Salle (Pará), Sotreq (Pará), Asociación Comercial Industrial Agropastoril de Altamira (Pará), Pastoral del Menor (Rio de Janeiro), Banco de Previsión Social (Rio de Janeiro), Fundación Cafu (São Paulo), Parroquia São Miguel Arcanjo (Bahía), Fundación Municipal de Enseñanza de Piracicaba (San Pablo), Parroquia Santa Rosa de Lima (Rio de Janeiro), Instituto Walmart (nacional).

Fuente: Instituto Aliança 2014 y consultas a gestores del Programa.

Cuadro 15 – Escuela Social de Comercio

- *Historial* > Subproducto de la metodología del CDD, implementada en 2010, en seis Estados (CE, SP, RS, PE, BA, PR), en asociación del Instituto Aliança con el Instituto Walmart.
- *Objetivo* > Calificación profesional y empleo de jóvenes (17 a 29 años) en ocupaciones de comercio minorista, para empresas de pequeño, mediano y gran porte (supermercados e hipermercados).
- *Programación* > 300-500 h/aula, con ocho meses de duración, incluidas teoría y práctica (visitas) para toda la cadena de minoristas, además de aspectos sociales y comportamentales.
- *Principales resultados* > 5.400 jóvenes atendidos entre 2010-2013; formación de formadores y gestores; sistema de monitoreo (SIM) en tiempo real; metodología consolidada y transmitida para Argentina, Chile y México. En 2013 se registra una matrícula de 699 jóvenes en cuatro Estados (PE, BA, SP y RS) y 587 terminaron el curso (83%), de los cuales 505 son certificados (86%) con nota de aplicación/éxito igual o superior a siete y frecuencia mínima de 75%; 80% de jóvenes insertados en el mercado formal, con más de 50% que reciben un salario superior al mínimo, contratados por plazo indeterminado.
- *Aliados proveedores de fondos* > Instituto Walmart y Secretaría de Educación de Paraná.
- *Aliados estratégicos/locales* > Tienda de la comunidad de Pau de Lima, *Pão dos Pobres (RS)*, *Fênix (SP)*, *Colegio Salesiano (PE)*.

Fuente: Instituto Aliança 2014 y consultas a gestores del Programa.

Cuadro 16 – Núcleo de Trabajo, Investigaciones y Prácticas Sociales

- *Historial* > También subproducto de CDD, cuya metodología ha sido adaptada desde 2011 por el Instituto Aliança y colaboradores, para ser integrada a la enseñanza de nivel medio (básica y técnica) del Estado de Ceará. Fase piloto iniciada en 2012, en 12 escuelas del Estado. El enfoque del programa es la capacitación de los educadores de la red escolar, según la metodología del CDD, que estimula a los estudiantes a construir proyectos de vida y planes de carrera.
- *Objetivo* > Reorganización curricular de la enseñanza de nivel medio y técnica, de manera de garantizar a los alumnos conocimientos y competencias para la vida y para el trabajo.
- *Programación* > 200 horas/año (5h/semana) además de la carga horaria escolar, en actividades de desarrollo personal, investigación, construcción de proyectos de vida y carrera (utilizando la informática como herramienta de producción académica y profesional).
- *Principales resultados* > Ampliación de 12 (piloto) a 42 escuelas públicas estatales en Ceará; 11.900 alumnos atendidos; capacitación de gestores y educadores de las escuelas; coordinación entre la Secretaría de Educación y la de Trabajo de Ceará para la inserción productiva de los jóvenes; articulación con el MTE para ajustar las acciones al marco de la Ley de Aprendizaje, garantizando la contratación de los jóvenes como aprendices a partir de 2015; una metodología consolidada para transmitir (prevista para Guatemala); premiado en set./2014 con el “Global Best Awards para América del Sur”*, en la categoría “Alianzas en el Desarrollo de Competencias para la Empleabilidad Juvenil”.
- *Aliados proveedores de fondos* > Seduc, Fundación SES y Fundación Jacobs.
- *Aliados estratégicos y locales* > Universidad del Estado de Ceará.

Fuente: Instituto Aliança 2014 y consultas a gestores del Programa.

* Otorgado por la *International Education Business Partnership Network (IPN)*, cada dos años, el premio busca valorar las mejores experiencias de alianzas del mundo en diversas categorías y temas en seis regiones geográficas: África, Asia, Australia/Oceanía, Europa, América del Norte y América del Sur.

Portal del Futuro – SENAC-RJ⁴⁵

El Portal del Futuro es un programa dirigido al desarrollo social y profesional de jóvenes estudiantes de enseñanza media, entre 16 y 21 años, provenientes de familias de bajos ingresos (hasta dos salarios mínimos), con acceso limitado a servicios educativos y empleos de calidad.

Institucionalizado en el SENAC-RJ, uno de los principales y más antiguos Regionales de la entidad, la fase piloto del programa se inició en el año 2000, en ocho Centros Regionales del SENAC Río (Copacabana, Riachuelo, Campo Grande, Caxias, Niterói, Resende, Petrópolis y Campos dos Goytacazes). En la actualidad, lo ofrecen 14 unidades en la capital y en el interior del Estado.

El Portal do futuro adopta una metodología especialmente diseñada para sus objetivos, en base a competencias, siguiendo las directrices de la propuesta de educación profesional del SENAC-Río, fundadas en la inclusión social y en el desarrollo integral (personal, social y profesional). En esa

⁴⁵ Datos disponibles en la página del Senac-Río (disponible en: www.rj.senac.org.br acceso en dic./2014), confirmados por la Asesoría de Prensa de la Dirección Regional en enero 2015.

línea, el Portal del Futuro se apoya en tres pilares, que pretenden abrir múltiples posibilidades para el joven atendido: Ser Persona (gestor de su propia vida), Ser Ciudadano (ciudadano pleno) y Ser Profesional (trabajador competente). Su programación abarca alrededor de 580 horas, con una duración promedio de siete meses, impartida en doble docencia, en la cual cada grupo es orientado por un coordinador e instructores para cada módulo. Las clases, paralelas a la escuela básica, son impartidas en las unidades del SENAC. Además de competencias humanas, profesionales y de gestión, el programa también desarrolla habilidades específicas, destinadas a la inserción profesional en un área u ocupación. Contempla, así, la formación de “Organizador de Eventos”, “Recepcionista en Medios de Hospedaje”, “Auxiliar Administrativo” y “Auxiliar de Operaciones en Logística”.

El Portal capacitó cerca de 8.000 jóvenes hasta 2014. Para 2015 se prevé la creación de más de mil empleos. La evaluación de la Federación de Comercio del Estado, en 2011, señala que casi la totalidad de los graduados del programa declara cambios positivos en sus vidas profesionales, con una inserción de casi 70% en el mercado laboral.

Tabla 28 – Indicadores del seguimiento de los egresados del SENAI y del Centro Paula Souza – 2008 y 2012 (puntos destacados)

Indicadores	Egresados	2008	2012
Ocupados (%)	Aprendices-SENAI – total Brasil	49	51
	Aprendices-SENAI San Pablo	63	60
	Técnicos-SENAI – total Brasil	76	74
	Técnicos-SENAI San Pablo	83	79
	Técnicos-Paula Souza – San Pablo	77	nd
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	90
Continúan estudiando en cursos regulares (%)	Aprendices-SENAI – total Brasil	59	56
	Aprendices-SENAI San Pablo	nd	82
	Técnicos-SENAI – total Brasil	37	48
	Técnicos-SENAI San Pablo	nd	48
	Técnicos-Paula Souza – San Pablo	54	nd
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	33
Ocupados en el área del curso (% sobre total de ocupados)	Aprendices-SENAI – total Brasil	57	51
	Aprendices-SENAI San Pablo	62	53
	Técnicos-SENAI – total Brasil	72	69
	Técnicos-SENAI San Pablo	73	69
	Técnicos-Paula Souza – San Pablo	53	nd
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	89

Indicadores	Egresados	2008	2012
Ocupados en el mercado formal (% sobre total de ocupados)	Aprendices-SENAI – total Brasil	72	74
	Aprendices-SENAI San Pablo	75	78
	Técnicos-SENAI – total Brasil	81	80
	Técnicos-SENAI San Pablo	80	79
	Técnicos-Paula Souza – San Pablo	86	nd
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	84
Salario medio mensual (en salarios mínimos)	Aprendices-SENAI – total Brasil	1,7	1,4
	Aprendices-SENAI San Pablo	2,0	1,6
	Técnicos-SENAI – total Brasil	2,9	2,4
	Técnicos-SENAI San Pablo	3,4	2,7
	Técnicos-Paula Souza – San Pablo	2,3	nd
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	4,6
Concepto del egresado sobre el curso – total de entrevistados (promedio entre 1 y 10)	Aprendices-SENAI – total Brasil	8,9	9,1
	Aprendices-SENAI San Pablo	9,1	9,1
	Técnicos-SENAI – total Brasil	8,0	8,5
	Técnicos-SENAI San Pablo	8,7	8,7
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	8,2
Concepto del supervisor sobre los egresados (sólo respecto al área del curso terminado – promedios (entre 1 y 10))	Aprendices-SENAI – total Brasil	8,3	8,7
	Aprendices-SENAI San Pablo	8,2	8,0
	Técnicos-SENAI – total Brasil	8,4	8,4
	Técnicos-SENAI San Pablo	8,3	8,1
	Tecnólogos-SENAI San Pablo	**	8,2

Fuentes: Froncillo (org.) 2008a-b; SAIE 2009a-b, 2010; SENAI-DN, 2009a-b, 2010 y 2014a; SENAI-SP – datos de 2012 cedidos para el Informe por la técnica responsable, con autorización del Director Regional.

Notas:

- Los datos para SENAI-BR (Brasil) son el promedio de los DRs participantes del SAPES en cada año; la mayoría de los Regionales participa de la evaluación del Aprendizaje y de los cursos técnicos. La evaluación de los cursos tecnológicos es más restringida pues su propuesta es reciente en el SENAI y concentrada en pocos Regionales.
- Los datos del SENAI-SP se destacan por cubrir el mismo ámbito de actuación del Centro Paula Souza (Estado de São Paulo). No son representativos del Sistema, que incluye 27 DRs, con amplia diversidad.
- Los índices de ocupación de Aprendizaje no deben compararse a los del monitoreo realizado por el MTE (Tabla 27), pues una parte de los aprendices del SENAI no están contratados por empresas; además, el Sapés no sólo considera el empleo formal registrado, sino todas las formas de inserción productiva después del curso.



Conclusiones y reflexiones

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

1. Brasil está “envejeciendo”, pero también cuenta con una “ventaja” de 49 millones de personas en la franja de 15 a 29 años, de las cuales 31,8 millones se encuentran activas en el mercado (trabajando o buscando trabajo). No obstante, esa “ventaja”, implica la “carga” de una mayor presión de los jóvenes para su entrada al mercado y desarrollo profesional. En principio, el país está en condiciones de encarar ese desafío, dados los avances económicos y sociales consolidados a lo largo de los años 2000. Según los índices de IPEA, entre 2001 y 2013, el PBI mantuvo un crecimiento modesto pero constante; la inflación está contenida en un dígito; el promedio de ingresos por persona ocupada pasa de US\$ 525 a US\$ 753 y los ingresos domiciliarios per cápita, de US\$ 315 a US\$ 486, muy por arriba del salario mínimo en 2013 (US\$ 314); el índice de pobreza disminuye de 36% a 16% y el de miseria cae de 15% a 5,5%.
2. Hubo avances de importancia a favor del trabajo decente. En 2013, más del 60% de la fuerza laboral joven tienen protección de previsión y más de tres cuartas partes de los empleados son formales. Casi 40% de la PEA joven todavía trabaja desprotegida, en particular en la franja de la adolescencia (hasta 17 años), que incluye trabajadores por debajo de la edad mínima permitida para trabajar (16 años o 14 en condición de aprendiz). En el segmento de 15 a 17 años, casi 80% de los trabajadores no tiene cobertura previsional y 70% de los empleados son informales. La protección aumenta a partir de los 18 años, cuando los jóvenes comienzan a terminar la educación básica y a definir su trayectoria profesional. Más instruida, la PEA femenina tiene mayor acceso al empleo formal, lo que eleva su grado de protección laboral con relación a los hombres, en todas las franjas de edad. Esa ventaja, sin embargo, no alcanza para eliminar la discriminación salarial de la mujer (que gana, en promedio, 70% de lo que reciben los hombres). El desnivel de rendimientos persiste también en perjuicio de los trabajadores afrodescendientes y de las regiones Norte-Nordeste, aunque beneficiados por el aumento de los ingresos medios en el siglo XXI, gracias a las políticas de valorización del salario mínimo.
3. Son destacables también los progresos en el área de la educación, de importancia para asegurar el acceso al mercado formal y a salarios más altos. Hay en Brasil 17,5 millones de estudiantes en la franja de 15 a 29 años, de los cuales 9 millones tienen entre 15 y 17 años y 6,8 millones están entre los 18 y 24 años. En la franja de 18 a 29 años, la escolaridad de nivel medio pasó de 8 a casi 10 años de estudio entre 2002 y 2012; la educación básica está prácticamente universalizada (95% de la población entre 7 y 14 años) y la enseñanza de nivel medio elevó su tasa neta de matrículas de 41% a 54%. En la franja de 15 a 24 años el analfabetismo absoluto está prácticamente erradicado, alcanzando no más de 3% en las regiones menos desarrolladas. Sin embargo, continúan existiendo desventajas para los alumnos de escuelas públicas, negros/mestizos y habitantes del Norte-Nordeste.
4. Junto con los desafíos de equidad, el país se propone objetivos de mejora de la calidad de la educación y la universalización de la enseñanza de nivel medio, que es un requisito fundamental para el acceso al mercado formal y para la continuidad de la formación. La política educacional prevé una educación pública obligatoria hasta los 17 años, lo que implica acelerar la cobertura de la educación de nivel medio y superar las pérdidas en su conclusión (por deserción, reprobación y atraso). Entre 2002 y 2013, la matrícula en ese nivel descendió de 8,7 millones a 8,3 millones, lo que podría ser consecuencia de una mejora del flujo escolar y cambios demográficos. No obstante, en

2013 quedan 1,7 millones de jóvenes de entre 14 y 17 años fuera de la escuela, que corresponden al 16% de la población de esa franja. La conclusión de los cursos medios se extiende dos años más allá de lo previsto (de 17 a 19 años de edad) y los exámenes nacionales muestran fragilidades en materia de lectura, escritura y cálculo, entre los alumnos de ese nivel.

5. La educación profesional se amplió y se interiorizó, destacándose la enseñanza técnica de nivel medio. Entre 2002 y 2013, en ese nivel se amplió el número de establecimientos que lo ofrecían (2.800 a 4.600) así como las matrículas (de 565 mil a 1,1 millón), favoreciendo a las regiones Norte y Nordeste. Se produjo un incremento de la actuación pública (federal y estatal), aunque predomine la oferta privada (60% de las escuelas y de la matrícula, con una fuerte presencia de SENAI y SENAC, que integran el llamado Sistema S, conjunto formado por los Servicios Nacionales de Aprendizaje).
6. La enseñanza técnica de nivel medio ha sido vinculada a políticas de elevación de la escolaridad de los jóvenes. Desde 2008, ofrece la modalidad “concomitante” (22% de la matrícula) para los matriculados en el grado medio y la “integrada” (23% de la matrícula), que reúne contenidos de la enseñanza técnica y media en el mismo curso. La mayor parte de la propuesta de la enseñanza técnica, sin embargo, está en la modalidad “subsecuente” (55%), posterior a la enseñanza de nivel medio, que atrae a clientela más madura. Existen también incipientes líneas de integración entre la enseñanza técnica y EJA, que pueden ser alternativas promisorias para garantizar la educación básica a aquellos que perdieron la fase escolar.
7. La educación superior, requisito para los mejores empleos, pasa de 4,3 millones a 7,3 millones de matrículas entre 2004 y 2013. Esa expansión refleja, en gran medida, la política nacional de democratización del acceso al grado superior, mediante mecanismos de selección unificados y líneas de crédito subsidiadas, que incentivan la oferta privada (responsable del 87% de los establecimientos y 72% de la matrícula en ese nivel). El segmento que más creció fue el de cursos tecnológicos, atractivo por su menor duración (en general dos años) y su enfoque en segmentos que parecen promisorios en materia de empleo y salario (administración, gestión, logística, informática).
8. Aunque Brasil cuente con una red de educación profesional amplia, diversificada y consolidada, se sabe poco sobre su calidad y eficiencia. En los cursos de nivel técnico (en la modalidad integrada), los alumnos pueden someterse (de manera voluntaria) al ENEM, que evalúa competencias básicas (de escritura, lectura, cálculo, conocimientos generales), con miras a ingresar en un curso superior y acceder al crédito educativo. No obstante, faltan indicadores básicos, sobre conclusión, reprobación, deserción, eficiencia y eficacia de la formación. Pocas entidades realizan un seguimiento de los egresados de manera sistemática, aunque haya metodologías y tecnologías consolidadas para ello (como los sistemas del SENAI y del Centro Paula Souza, en San Pablo, así como el monitoreo de beneficiarios de programas públicos que permite identificar su inserción en el mercado formal, a ejemplo del Pronatec-BSM y de Aprendizaje Profesional, mencionados a continuación).
9. Siguiendo la tradición de programas nacionales de cualificación, se lanzó en 2011 el Programa de Acceso a la Enseñanza Técnica y el Empleo (Pronatec), que alcanzó más de 8 millones de matrículas hasta 2014. La mayoría de los cursos (72% de la matrícula) se concentra en líneas de formación continua (FIC), con por lo menos 160 horas); hay también propuestas de cursos técnicos (en la faja de 800 horas). Administrado por el Ministerio de Educación, su ejecución se realiza en conjunto con los principales actores en el ámbito de la educación profesional en el país, sobre todo con el Sistema

S, además de los institutos federales y redes estatales. Para el período 2015-2018 se prevé una nueva fase del Pronatec, con 12 millones de matrículas y el fortalecimiento de sus articulaciones con la política de inclusión social y de trabajo decente del país, incluido el Aprendizaje Profesional.

10. Un aspecto a destacar del Pronatec es su vinculación con el Plan Brasil Sin Miseria (BSM), creado también en 2011, bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS). El BSM fue establecido para enfrentar la situación de extrema pobreza de la población brasileña, mediante la articulación de políticas, programas y acciones (de salud, habitación, educación, trabajo e ingresos). El Pronatec/BSM se asocia con proyectos enfocados en grupos o situaciones particularmente vulnerables (con ingresos de hasta medio salario mínimo per cápita), así como con otras políticas públicas de inclusión social y productiva. Según el MDS, el Pronatec/BSM ha garantizado 1,5 millones de matrículas entre enero de 2012 y octubre de 2014, correspondientes al 60% del total de matrículas en la modalidad "Beca de Formación – cursos FIC" del Pronatec (con un total de 2,5 millones de matrículas en el mismo período).
11. Otro punto actual a destacar en la política pública es el Aprendizaje Profesional, en el área del Ministerio de Trabajo. Nacido en los años 40, en el mismo proceso de establecimiento de la legislación laboral (CLT) y de los Servicios Nacionales de Aprendizaje, fue reconfigurado a partir de la legislación aprobada en el 2000 (Ley 10.097). El llamado "nuevo Aprendizaje" amplió su alcance en varios aspectos: público objetivo (14 a 24 años, sin límite en el caso de personas con discapacidad); sectores de actividad (no solo contribuyentes del Sistema S); ocupaciones para cálculo de la cuota obligatoria y entidades ejecutoras (cualquiera que cumpla los requisitos de registro en el Ministerio de Trabajo). Prevé incentivos fiscales y laborales para la contratación de aprendices en las empresas (por hasta 24 meses), exigiendo, en contrapartida, condiciones de trabajo adecuadas a la formación del joven y garantía de continuidad de estudios hasta la conclusión de la educación básica. Entre 2005 y 2013, el número de aprendices pasó de 57.200 a 335.800, totalizando 1,7 millones de contratados en el período (en su mayoría, adolescentes entre 14 y 17 años). Existen perspectivas de acelerar el ritmo de ampliación del Aprendizaje a partir de 2015, mediante una fiscalización más ágil de las "cuotas" (por medios electrónicos), articulaciones con otros programas (como el Pronatec Aprendiz) y la incorporación de sectores que puedan absorber aprendices (aunque no obligados en términos legales), como la administración pública directa y micro/pequeñas empresas. Esos proyectos dependen en gran parte del desempeño de la economía, del alcance de la fiscalización del MTE y del monitoreo local de las acciones, para garantizar la calidad de la formación y de las condiciones de trabajo y formación del aprendiz.
12. Cabe recordar que importantes segmentos de la juventud brasileña no consiguen beneficiarse con plenitud de las políticas de educación y trabajo decente en el país. Uno de estos segmentos vive en el campo, representando 7,1 millones de personas de entre 15 y 29 años, de las cuales están en actividad 4,3 millones (ocupadas o buscando trabajo). El propio concepto de juventud carece de actualización para esa población que madura y comienza a trabajar más pronto. Otro, estimado en el 20% de la juventud nacional, es el de los "ni-ni" (ni trabaja, ni estudia). Formado en su mayoría por habitantes del Norte-Nordeste, pobres, negros/mestizos y mujeres con hijos, ese contingente señala demandas que extrapolan programas de calificación y trabajo. Los grupos minoritarios, como indígenas, *quilombolas* (descendientes de esclavos) y asentados rurales apenas comienzan a ser objeto de atención en las políticas de juventud, en especial en el área educativa. Las personas

con discapacidad, que representan cerca del 25% de la población del país, también ven limitado su acceso a la educación general y profesional, así como al mercado laboral, a pesar de la legislación de “cuotas” y otros incentivos para su contratación.

13. Ese y otros desafíos igualmente complejos están en la agenda de políticas de juventud del país, que cuenta con una instancia de alto nivel (Secretaría Nacional de la Juventud) y un Estatuto propio desde 2013. También se contemplan, en gran medida, como metas específicas del Plan Nacional de Educación, vigente hasta 2024, y compromisos de Brasil con la ANTJ. Entretanto, el momento es de expectativa. En el ámbito federal y en los estados, los gobernantes electos para 2015-2018 negocian alianzas, prioridades, recursos y equipos, con consecuencias directas para los municipios. El escenario económico señala la necesidad de realizar ajustes fiscales y presupuestales en todos los niveles de la administración pública, con posibles impactos en el sector privado, que puede verse también afectado por un pobre desempeño de la economía. Algunas medidas polémicas –como la reglamentación del trabajo tercerizado y la reducción de la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años- están en la agenda del Congreso. No obstante, es necesario más tiempo para evaluar los efectos de esa coyuntura sobre las políticas y programas de educación y trabajo decente para los jóvenes en el país.

REFERENCIAS

Abramo, L. (2013). *Trabalho decente e juventude no Brasil: a construção de uma agenda* IN IPEA, Mercado de Trabalho, conjuntura e análise. Brasília, agosto 2013. (Boletín 55). Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en oct./2014.

Abramo, H. W. (2005). *Condição juvenil no Brasil contemporâneo* IN Abramo, H. W. e Branco, P. P. Martoni (org.) (2005). Retratos da juventude brasileira: análises de uma pesquisa nacional. São Paulo, Fundação Perseu Abramo/Instituto Cidadania.

Camarano, A. M. y otros (2014). *Menos jovens e mais idosos no mercado de trabalho?* IN Camarano, A. M. (org.) Novo regime demográfico: uma nova relação entre população e desenvolvimento? Rio de Janeiro, IPEA.

Camargo, Célia R. (org.) (2002). Experiências inovadoras em educação profissional; memória em construção de experiências inovadoras na qualificação do trabalhador (1996-1999). São Paulo, Editora Unesp; Brasília, Flacso y MTE/FAT.

Cassiolo, Maria M. M. y otros (2014). PRONATEC: múltiplos arranjos e ações para ampliar o acesso à educação profissional. Rio de Janeiro, IPEA. Texto para discussão 1919.

Castioni, R. y otros (2013). *Lei da Aprendizagem – impactos no emprego de jovens no mercado de trabalho brasileiro*. IN Educação de jovens e adultos; das políticas às lógicas de ação. Atas do VI Seminário Luso-Brasileiro "Educação, Trabalho e Movimentos Sociais". Mimeo.

OIT/Cinterfor (2014). Investigación y divulgación de experiencias y lecciones aprendidas en materia de aprendizaje de calidad y preparación de los jóvenes para el trabajo. Montevideo. Mimeo

Clementino, J. V. (2013). *Aprendizagem Profissional: a lei que promove trabalho decente para a juventude e desenvolvimento econômico e social para o Brasil* IN IPEA, Mercado de Trabalho, conjuntura e análise. Brasília, agosto 2013. (Boletín 55). Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en oct./2014.

Contarini, Maria L. M. e Oliveira, Maria A. M. (2014). *Pronatec: estudo de caso realizado em um curso técnico de nível médio em Belo Horizonte* IN Boletim Técnico do SENAC, v. 4, n. 1, enero-abril/2014. p. 109-127.

Cordão, Francisco A. y Ramos, Mozart N. (2014). *Plano Nacional de Educação; o legado à educação brasileira* (entrevista) IN Boletim Técnico do SENAC, v. 40, n. 2, mayo-ago. p. 134-140.

Corseuil, Carlos H. y otros (2013). *A rotatividade dos jovens no mercado de trabalho formal brasileiro*. IN IPEA, Mercado de Trabalho, conjuntura e análise. Brasília, agosto 2013. (Boletín 55). Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en oct./2014.

Corseuil, Carlos H. y otros (2014). *A rotatividade dos jovens no mercado de trabalho formal brasileiro* IN IPEA, 2014. Cap. 5.

Cunha, L. A. (2000). O ensino profissional na irradiação do industrialismo. São Paulo, UNESP; Brasília, Flacso.

Dieese (2007). Anuário da qualificação social e profissional. São Paulo.

Dieese (2011). Anuário do Sistema Público de Emprego, Trabalho e Renda 2010/2011: juventude. São Paulo. 3ª. ed.

Feres, Marcelo M. (2014). *O Programa Nacional de Acesso ao Ensino Técnico e Emprego (Pronatec) – resultados e desafios* IN Boletim Técnico do SENAC. Rio de Janeiro, v. 40, n. 3, set/dic, p. 128-135 (Entrevista a Francisco A. Cordão).

Froncillo, Roberta (org.) (2008a.) SAIE –1999 a 2007– Relatório de Egressos de Cursos Técnicos do Centro Paula Souza. São Paulo, Centro Paula Souza, Assessoria de Avaliação Institucional. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en oct./2009.

Froncillo, Roberta (org.) (2008b). SAIE –2000 a 2008– Relatório de Egressos de Cursos Superiores de Tecnologia do Centro Paula Souza. São Paulo, Centro Paula Souza, Assessoria de Avaliação Institucional. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en oct./2009.

GIFE (2013). Censo GIFE 2011-12. São Paulo. Disponible en www.gife.org.br. Consulta dic./2014

Gonçalves, Walter V. (2014). Mitos e equívocos da formação profissional. São Paulo, SENAI-SP Editora.

Guimarães, Nadya A. (2009). Desemprego, uma construção social. São Paulo, Paris, Toquio. Belo Horizonte, Argumentum.

Haddad, F. (2008). *Entrevista ao “Bom Dia Ministro”* em 7/11/2008 IN Clipping Radiobrás. Disponible en www.clipping.radiobras.gov.br. Consulta en dic./2014.

IBGE (2014a). PNAD – Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios 2013. Disponible en www.ibge.gov.br. Consulta en dic./2014.

IBGE (2014b). Síntese de Indicadores Sociais. Disponible en www.ibge.gov.br. Consulta en dic./2014-enero/2015.

IIEP (2010). Políticas públicas de educação e trabalho na perspectiva dos direitos sociais. São Paulo. Mimeo.

INEP (2003). Censo da educação básica 2002. Tablas disponibles en www.inep.gov.br. Consulta en nov./2014.

INEP (2013). Censo da educação básica: 2012 – resumo técnico. Disponible en www.inep.gov.br. Consulta en oct.-nov./2014.

INEP (2014a). Sinopse da Educação Básica – 2013. Disponible en www.inep.gov.br. Consulta en oct.-nov./2014.

INEP (2014b). Censo da Educação Superior 2013; principais resultados. Disponible en www.inep.gov.br. Consulta en oct.-nov./2014.

Instituto Aliança (2014). Relatório 2013. Salvador. Disponible en www.institutoalianca.org.br. Consulta en dic./2014.

IPEA (2006). *Educação no Brasil: atrasos, conquistas e desafios* IN Brasil: o estado de uma nação; Mercado de trabalho, emprego e informalidade. Brasília. p. 121-228.

IPEA (2013a) Mercado de Trabalho, conjuntura e análise. Brasília, fev./2013. (Boletim 54). Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en oct./2014.

IPEA (2013b) Mercado de Trabalho, conjuntura e análise. Brasília, ago./2013. (Boletim 55). Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en oct./2014.

IPEA (2014). Desafios à trajetória profissional dos jovens brasileiros. Carlos Henrique Corseuil, Rosana Ulhôa Botelho (org.). – Rio de Janeiro. Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en dic./2014.

Leite, E. M. (2003). *Programas de capacitación para jóvenes desfavorecidos en América Latina; experiencias de monitoreo y evaluación* IN Leite, E. M.; Trabajo, calificación y formación. Montevideo, OIT/Cinterfor.

Lula, E. (2008). *Sistema 'S' - Com mais de 60 anos, é hora de reformar*. IN Desafios do Desenvolvimento. IPEA, Ano 5. Ed. 08/06/2008. Disponible en www.ipea.gov.br. Consulta en dic./2014.

MDS (2014). Plano Brasil Sem Miséria; caderno de resultados 2011-2014. Brasília.

MEC (2009). Centenário da Rede Federal de Educação Profissional e Tecnológica. Disponible en www.mec.gov.br. Consulta en dic./2014.

MEC (2014a). Planejando a próxima década: conhecendo as 20 metas do Plano Nacional de Educação. Brasília, SASE. Disponible en www.pne.mec.gov.br. Consulta en dic./2014.

MEC (2014b). Pronatec. Disponible en www.pronatec.mec.gov.br. Consulta en oct./2014.

Miceli, Paulo C. (1992). Além da fábrica; o projeto industrialista em São Paulo, 1928-1948. São Paulo, Federação das Indústrias do Estado de São Paulo.

Miraldo, Célia M. V. (2012). PROVEI – Programa de Avaliação da Educação Profissional; avaliando o ensino profissional do SENAI-SP. São Paulo, SENAI-SP Editora.

MTE (2002a). PLANFOR 1995/2002: oito anos de qualificação do trabalhador. Brasília, FAT. Mimeo.

MTE (2002b). Avaliação do PLANFOR 2002: construção e resultados; balanço do período 1996/2001. Brasília, FAT (Série Avaliações do Planfor).

MTE (2006). Agenda Nacional de Trabalho Decente. Brasília. Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en nov.-dic./2014.

MTE (2010). Plano Nacional de Emprego e Trabalho Decente; gerar emprego e trabalho decente para combater a pobreza e as desigualdades sociais. Brasília. Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en nov.-dic./2014.

MTE (2012). Agenda Nacional de Trabalho Decente para a Juventude. Brasília. Disponible www.mte.gov.br. Consulta en nov.-dic./2014.

MTE (2013). Boletim da Aprendizagem Profissional. Brasília, SPPE. Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en dic./2014.

MTE (2014a). Aprendizagem Profissional: promove trabalho decente para a juventude e desenvolvimento social e econômico para o Brasil. Brasília, /SPPE (Presentación en el Seminario: "Perspectivas da Qualificação Profissional frente ao novo MROSC – Marco Regulatório das Organizações da Sociedade Civil, 4-6/11/14). Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en dic./2014.

MTE (2014b). Plano Nacional de Qualificação. Brasília, SPPE. (Presentación en el Seminario: “Perspectivas da Qualificação Profissional frente ao novo MROSC – Marco Regulatório das Organizações da Sociedade Civil, 4-6/11/14). Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en enero/2015.

MTE (2014c). Projovem Trabalhador, Juventude Cidadã. Brasília, SPPE. (Presentación en el Seminario “Perspectivas da Qualificação Profissional frente ao novo MROSC – Marco Regulatório das Organizações da Sociedade Civil, 4-6/11/14). Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en enero/2015.

MTE (2014d). Quadro comparativo da fiscalização do trabalho de 2003 a 2014. Brasília, SIT. Disponible en www.mte.gov.br. Consulta en enero/2015.

OIT (2006). Trabalho decente nas Américas: uma agenda hemisférica, 2006-2015. Informe do Diretor Geral. XVI Reunião Regional Americana. Brasília. Disponible en www.oit.org.br Consulta en nov.-dic./2014.

OIT (2013). Informe de Trabajo Decente y Juventud en América Latina y El Caribe: Políticas para la acción. Lima. Disponible en www.oit.org.br Consulta en nov.-dic./2014.

OIT (2014). As tendências globais do emprego para jovens 2013: uma geração de risco. Disponible en www.oit.org.br, Consulta en nov.-dic./2014.

Oliveira, Marco A. (2013). Pronatec: novas oportunidades de acesso ao ensino técnico. Brasília, MEC/ SETEC. Disponible en www.senado.gov.br. Consulta en dic/2014.

Pochman, M. (2007). A batalha pelo primeiro emprego: a situação atual e as perspectivas do jovem no mercado de trabalho brasileiro. São Paulo, Publisher Brasil. 2ª ed.

Pochman, M. (2014). *Juventude não quer só trabalho, mas horizonte* IN Portal Fórum, 24/2/2014. Disponible en www.revistaforum.com.br. Consulta en dic./2014.

Rangel, L. A. (2014). *Cobertura previdenciária de jovens no período de 2003 a 2012; uma investigação de possíveis efeitos de políticas de incentivo à inclusão previdenciária* IN IPEA, 2014. Cap. 7.

Reis, M. (2014a). Uma análise da transição dos jovens para o primeiro emprego no Brasil. Brasília, IPEA. Texto para discussão 1996.

Reis, M. (2014b). *Uma análise das características do primeiro emprego nas regiões metropolitanas brasileiras* IN IPEA, 2014. Cap. 4.

SAGI (2014a). Avaliação qualitativa do Pronatec/BSM – um estudo com egressos e desistentes, representantes das unidades ofertantes e interlocutores municipais. Brasília, MDS. Mimeo.

SAGI (2014b). Estudo qualitativo com egressos e desistentes, representantes das unidades ofertantes e interlocutores municipais do Pronatec/BSM. Sumário Executivo. Brasília, MDS. Mimeo.

SAGI (2014c). Resultados gerais preliminares do pareamento PRONATEC (Bolsa Formação), Cadastro Único, PBF, RAIS e Caged. Brasília, MDS. Departamento de Monitoramento. Agosto. (Presentación).

SAIE (2007). Relatório da Situação de trabalho dos alunos egressos das Etecs do Centro Paula Souza. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en abril/2008.

SAIE (2009a). Pesquisa de Situação de trabalho dos alunos egressos 2009; concluintes dos cursos técnicos 2007. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en oct./2009.

SAIE (2009b). Egressos em números – cursos técnicos. São Paulo, Centro Paula Souza, Assessoria de Avaliação Institucional. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en oct./2009.

SAIE (2010). ETEC-2009; síntese da avaliação. Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en oct./2009.

Schwartzman, Simon (2014). *O Centro Paula Souza e a educação profissional no Brasil* IN NEGRI, B. y otros. Educação básica no Estado de São Paulo: avanços e desafios. Secretaria da Educação, Governo do Estado de São Paulo.

SENAI-DN (2005). Relatório Anual 2004. Brasília.

SENAI-DN (2009a). Programa de avaliação externa: pesquisa de acompanhamento de egressos do SENAI 2007-2008. Brasília.

SENAI-DN (2009b). Programa de avaliação externa do SENAI 1999/2009: construção e resultados = Programa de evaluación externa del SENAI 1999/2000. Brasília, 2009.

SENAI-DN (2010). Programa de Acompanhamento de egressos do SENAI; pesquisa de acompanhamento de egressos 2007-2009. Brasília, SENAI, Departamento Nacional.

SENAI-DN (2011b). Relatório Anual 2010. Brasília. Disponible en <http://www.cni.org>. Consulta en dic/2014.

SENAI-DN (2013). Metodologia SENAI de Educação Profissional. Brasília.

SENAI-DN (2014a). Programa de Acompanhamento de Egressos do SENAI: avaliação triênio 2011-2013. Brasília.

SENAI-DN (2014b). Relatório Anual 2013. Brasília. Disponible en www.cni.org. Consulta en dic./2014.

SENAI-SP (1987). SENAI-SP: 45 anos de educação para o trabalho; a indústria em ação. São Paulo.

SENAI-SP (1992). O giz e a graxa; meio século de educação para o trabalho. São Paulo, Projeto Memória.

SENAI-SP (2011). PROVEI 2011: Relatório Geral. São Paulo.

SENAI-SP (2014). Relatório 2013. São Paulo.

SENAR (2008). SADES – Sistema de Avaliação de Desempenho do SENAR - 2005. Brasília, DF.

SNJ (2014). Balanço da gestão 2011-14. Brasília. Portal da Juventude. Disponible en www.juventude.gov.br. Consulta en enero-feb./2015

TODOS PELA EDUCAÇÃO (2014). Anuário Brasileiro da Educação Básica 2014. São Paulo, Ed. Moderna.

IYF (2009). Informe Final del Programa Entra21; Fase I: 2001–2007. FOMIN/BID.

IYF (2011). La contribución de la tecnología en la preparación de jóvenes desfavorecidos para el mundo de trabajo: reflexiones de tres proyectos en América Latina. Montevideo, Serie Aprendizaje, 7 (por Javier Lasida en colaboración con Rosina Pérez Aguirre).

WebSAI (2014). Disponible en www.centropaulasouza.sp.gov.br. Consulta en nov.-dic./2014.

Brasil - Regiones y Unidades Federativas (Estados y Distrito Federal)

Regiones (5)	Unidades Federativas (27)
N – Norte	AC – Acre; AM – Amazonas; AP – Amapá; PA – Pará; RO – Rondônia; RR – Roraima; TO – Tocantins
NE – Nordeste	AL – Alagoas; BA – Bahia; CE – Ceará; MA – Maranhão; PB – Paraíba; PE – Pernambuco; PI – Piauí; RN – Rio Grande do Norte; SE – Sergipe
SE – Sudeste	ES – Espírito Santo; MG – Minas Gerais; RJ – Rio de Janeiro; SP – São Paulo
S – Sur	PR – Paraná; RS – Rio Grande do Sul; SC – Santa Catarina
CO – Centro Oeste	DF – Distrito Federal; GO – Goiás; MS – Mato Grosso do Sul; MT – Mato Grosso

Este libro se terminó de imprimir en
el Departamento de Publicaciones de
OIT/Cinterfor en Montevideo,
setiembre de 2015

Hecho el depósito Legal
número 367.961